

Ambiente de Provincia asevera que continuará desplegando controles periódicos en Atanor

Mientras la empresa Atanor retoma la actividad productiva luego de casi ocho meses de paralización a instancias de la Justicia, el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, encargado de emitir el certificado de aptitud que posibilitó la vuelta a la actividad, indicó que continuará desplegando "inspecciones periódicas" en la planta y publicando informes mensuales. **En foco 2**

Milei propone a Trump una alianza conservadora. Nacional 14

La Anses dio de baja la jubilación y la pensión de Cristina. Nacional 10

Aerolíneas cerró el conflicto con los gremios aeronáuticos. Nacional 12

● **LOS PROYECTOS DEL EJECUTIVO YA TIENEN ESTADO PARLAMENTARIO**

Ingresaron al Concejo las iniciativas municipales de adhesión al RIGI y de alivio a pymes y comercios locales

Con la firma del intendente municipal Santiago Passaglia, ingresaron ayer al Concejo Deliberante de San Nicolás los dos proyectos de ordenanza que buscan incentivar inversiones y dar alivio tributario al sector privado. Las iniciativas serán analizadas en la comisión de Presupuesto y Hacienda que preside la oficialista Celeste López. **Local 3**



Las manos vacías

Argentina perdió 2 a 1 en Paraguay ante el duro equipo de Gustavo Alfaro, que suma cinco partidos sin perder. Lo ganaba la Selección con gol de Lautaro Martínez y lo empató rápido Sanabria con una chilena espectacular. En el complemento, Alderete puso el 2-1 de cabeza. El martes, la Scaloneta va por la recuperación ante Perú en La Bombonera. **Deportes 16**

CARLOS GALASSI

“Cristina es líder, pero el peronismo necesita unirse para ser opción”

El dirigente justicialista resaltó la necesidad de lograr la unidad en el espacio. Cuestionó el fallo condenatorio contra Cristina Fernández de Kirchner en la causa Vialidad. Aunque elogió aspectos de la gestión municipal, también señaló desafíos. **Local 4**

DETENIDO

Cayó un prófugo acusado por un homicidio cometido en 2022

Efectivos de la DDI y de la Comisaría Primera detuvieron a Cristian Ezequiel Acosta, de 34 años, prófugo desde 2022 por su presunta implicación en el homicidio de Pablo Javier González, ocurrido en agosto de ese año. **Policiales 7**

MOTOCICLISMO

Hoy y mañana el Superbike Bonaerense corre en San Nicolás

Deportes 17



“Continuaremos realizando inspecciones periódicas y publicaremos un informe mensual de los avances”, indicaron desde el Ministerio de Ambiente. EL NORTE

LA EMPRESA RETOMA LA ACTIVIDAD TRAS EL EXTENSO CONFLICTO

Ambiente de Provincia asevera que continuará desplegando inspecciones periódicas en la planta de Atanor

Mientras la empresa Atanor retoma la actividad productiva luego de casi ocho meses de paralización a instancias de la Justicia, el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, encargado de emitir el certificado de aptitud que posibilitó la vuelta a la actividad, indicó que continuará desplegando “inspecciones periódicas” en la planta y publicando informes mensuales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este jueves la empresa Atanor retomaba la actividad en su planta de la zona sur de San Nicolás, al cabo de casi ocho meses de actividad interrumpida en virtud de una decisión judicial revertida recientemente. En ese contexto, desde el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, además de repasar las actuaciones registradas en el marco del conflicto, también anticiparon que continuarán desplegando “inspecciones periódicas” en el predio fabril, al tiempo que darán a difusión in-

formes con periodicidad mensual.

“El subsecretario Luis Couyoupetrou y equipo de la Subsecretaría de Control y Fiscalización, con autoridades del ADA [Autoridad del Agua], el Municipio de San Nicolás, el Sindicato de Químicos y representantes de la empresa Atanor, se reunió con vecinos y vecinas para informar sobre la próxima reactivación de la planta”, indicaron a EL NORTE desde el Ministerio que conduce Daniela Vilar dentro de la estructura del Gobierno comandado por Axel Kicillof.

Desde esa cartera repasaron la génesis y el posterior desarrollo del

conflicto, iniciado con el incidente registrado el 20 de marzo pasado en el sector de atrazina de Atanor en su planta de San Nicolás.

La cartera ambiental bonaerense señaló que aquel incidente “generó una situación crítica que requirió medidas urgentes”. “Desde el Ministerio de Ambiente inmediatamente llevamos adelante una intervención inicial y la Justicia dictó la clausura total preventiva hasta tanto se diesen las condiciones seguras de operación”, repasaron.

Actividad controlada

Y agregaron: “A partir de una

mesa de trabajo intersectorial, se implementó un cronograma para el control de la actividad de Atanor, bajo estricta supervisión de organismos provinciales. Luego de un proceso exhaustivo que incluyó evaluaciones, monitoreos de impacto ambiental en el agua y el suelo, inspecciones y la participación activa de la comunidad, Atanor implementó las adecuaciones necesarias, el Ministerio otorgó el Certificado de Aptitud Ambiental de Proyecto y la Justicia habilitó la reactivación de la planta bajo nuevas medidas de seguridad”.

Acerca de su rol con la planta

vuelta a la operatividad, desde el Ministerio de Ambiente aseveraron: “Continuaremos realizando inspecciones periódicas y publicaremos un informe mensual de los avances en nuestra página web, para que la comunidad esté siempre informada y pueda consultar el estado de las medidas implementadas”.

Por último, el Ministerio destacó con especial énfasis que “esta colaboración con la comunidad y organismos locales es fundamental para garantizar que las actividades de Atanor respeten los estándares ambientales y la seguridad de los vecinos”.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LOS PROYECTOS DEL EJECUTIVO YA TIENEN ESTADO PARLAMENTARIO

Ingresaron al Concejo las iniciativas municipales de adhesión al RIGI y de alivio a pymes y comercios locales

Con la firma del intendente Santiago Passaglia, ingresaron ayer al Concejo Deliberante de San Nicolás los dos proyectos de ordenanza que buscan incentivar inversiones y dar alivio tributario al sector privado. Las iniciativas serán analizadas en la comisión de Presupuesto y Hacienda que preside la oficialista Celeste López.



Enviados por el Ejecutivo, los proyectos de ordenanza ingresaron en el Concejo Deliberante en la sesión ordinaria celebrada ayer. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de dos proyectos de ordenanza que adquirieron estado parlamentario este jueves en el Concejo Deliberante de San Nicolás, el Departamento Ejecutivo Municipal busca formalizar dos recientes anuncios formulados por el intendente Santiago Passaglia: por un lado, una reducción de cargas tributarias para pymes, comercios y emprendedores; y por el otro, la adhesión municipal al Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI) establecido por el Gobierno nacional.

Con las firmas de Santiago Passaglia y del secretario de Gobierno Matías Grams, ambas iniciativas legislativas ingresaron al Concejo Deliberante en la sesión que la institución celebró ayer, la penúltima del calendario de ordinarias. A partir de la semana que viene, los proyectos serán materia de análisis en el ámbito

de la comisión de Presupuesto y Hacienda que se reúne los lunes desde las 8:30 y que preside la concejala oficialista María Celeste López, titular del bloque de Juntos por el Cambio.

Adhesión

«Adhiérase el municipio de San Nicolás de los Arroyos al Título VII de la Ley Nacional N° 27.742, que establece la creación del Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI) en el ámbito de la República Argentina», busca establecer el artículo primero de uno de los proyectos. Entre las consideraciones que dan fundamento a la iniciativa, sus redactores apuntaron que el RIGI «representa una herramienta fundamental para atraer capitales destinados a proyectos industriales de gran envergadura, en sectores donde San Nicolás ya posee experiencia y capacidades operativas ya probadas, como la siderurgia y la metalurgia».

Más allá de esto, el proyecto tam-

bién enfatiza que «es necesario generar un ecosistema de innovación y desarrollo en San Nicolás, por lo cual el fomento de inversiones en áreas como la industria y la tecnología permitirán a la ciudad diversificar su matriz productiva y ser un polo atractivo para empresas tecnológicas y startups, impulsando así el desarrollo local basado en el conocimiento».

Además de la adhesión al régimen nacional, el proyecto local también busca establecer una reducción del 50% en la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene para los proyectos –VPU (Vehículos de Proyecto Único)– adheridos al RIGI.

El quinto artículo de la iniciativa local faculta al Departamento Ejecutivo Municipal para suscribir con el Estado nacional los convenios pertinentes.

De microescala

En tanto, el otro proyecto, cuyo

ingreso fue aprobado ayer en el Concejo Deliberante, apunta a reducir el impacto de obligaciones tributarias municipales para pymes, comercios y emprendedores.

«Establécese un régimen de alivio fiscal para las pequeñas y medianas empresas y trabajadores independientes radicados en el municipio de San Nicolás, con el objetivo de reducir su carga tributaria y facilitar su recuperación económica», plantea el artículo primero de la iniciativa.

En concreto, a través de sendas modificaciones de la Ordenanza Tarifaria, el Gobierno local ofrece eliminar el pago de Habilitaciones para pymes y comercios y de Derecho de Oficina para los sectores de Taxi, Remis y Transporte Escolar, entre otros vehículos especiales.

«Es necesario fomentar un ambiente de seguridad y confianza para la inversión, incentivando a las PyMEs y a los emprendedores locales a mantenerse activos y a invertir en

sus negocios mediante incentivos fiscales, especialmente en momentos en los que se encuentran limitados en su capacidad económica. Tanto las pequeñas y medianas empresas como los trabajadores independientes representan un pilar fundamental de la economía local, generando empleo, fomentando la innovación y contribuyendo al desarrollo económico sostenible del municipio. La actual situación económica ha impactado negativamente en su actividad, habiendo experimentado una reducción de ingresos y un aumento en los costos operativos, lo cual limita su capacidad para mantener sus niveles de empleo e inversión», indicaron los redactores del proyecto.

Y añadieron: «Es responsabilidad del municipio propiciar políticas de apoyo y sostenimiento a los sectores que impulsan la economía local, a fin de mitigar los efectos adversos de las crisis económicas y contribuir a la estabilidad económica y social».

RENOVACIÓN EN EL PJ NACIONAL

Carlos Galassi: “Cristina es la líder indiscutible, pero el peronismo necesita unirse para ser opción”

Carlos Galassi, abogado nicoleño y referente del Partido Justicialista, resaltó la necesidad de lograr la unidad en el espacio y criticó el fallo condenatorio contra Cristina Fernández de Kirchner en la causa Vialidad. Además, valoró la visita de Héctor Recalde a San Nicolás y habló sobre los desafíos de la gestión municipal.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En una entrevista en el programa «Vamos viendo» (Radio U), Carlos Galassi, abogado y referente del Partido Justicialista en San Nicolás, habló sobre la reciente visita a la ciudad del Dr. Héctor Recalde y se pronunció sobre la actualidad del PJ y el reciente fallo en la causa Vialidad que confirmó la condena contra Cristina Fernández de Kirchner.

Galassi, quien fue precandidato a intendente de San Nicolás en 2023 por el Frente de Todos, fue el presentador en la charla-debate del abogado laboralista Recalde, a quien describió como una “eminencia en derecho laboral” y subrayó la importancia de su mensaje en estos tiempos de incertidumbre laboral y económica. “Recalde nos brindó una mirada esperanzadora. Es fundamental tener figuras con esta trayectoria que puedan acercarse a nuestra ciudad y dialogar con la comunidad”, dijo.

En tanto, tras la proclamación de Fernández de Kirchner como presidenta del PJ, Galassi no escatimó en elogios hacia ella, considerándola una figura esencial dentro del espacio político. “Cristina es la conductora natural de nuestro espacio, una líder indiscutible. No hay duda de eso”, expresó y la posicionó como el referente máximo del justicialismo. Al respecto, mencionó que uno de los desafíos a mediano plazo es lograr que el peronismo fortalezca su cohesión interna. “Es fundamental para presentar una opción electoral potente ir en unidad. Las divisiones nos debilitan y eso no podemos permitirlo en estos tiempos”, agregó.

“Crucial”

En ese sentido, reiteró que la unidad es crucial y que las diferencias internas deben ser resueltas de manera constructiva. “No está mal que en los espacios haya debate; el debate enriquece y fortalece. Pero necesitamos un peronismo consolidado, unificado, que plantee una posición



“Necesitamos un peronismo consolidado, unificado, que plantee una posición opositora seria”, declaró Galassi.

opositora seria”, declaró. Además, reflexionó sobre los desafíos que enfrentan los justicialistas en San Nicolás, recordando que es necesario administrar los egos y enfocarse en el bienestar común: “Hay problemas de egos que debemos saber manejar. Recalde nos dejó dos grandes lecciones: humildad y lucha. Eso es lo que necesita el peronismo en este momento”, agregó Galassi, y destacó que los valores tradicionales del partido deben prevalecer en tiempos de tensión y desafíos.

Por otro lado, uno de los temas centrales de la entrevista fue la reciente ratificación de la condena en la causa Vialidad, que afecta directamente a Fernández de Kirchner. Como abogado, Galassi criticó duramente la sentencia y la calificó de persecutoria. “Atribuyen a Cristina una responsabilidad que de ningún modo le cabe. Desde lo jurídico, este

fallo no se ajusta a la Constitución ni a las normas relativas a la Administración pública”, explicó. Para el dirigente, existe una serie de responsables en los procesos de licitación y administración pública que no incluye a la expresidenta. “La Constitución establece que el jefe de Gabinete es quien administra el presupuesto, no el presidente de la Nación. Hay toda una cadena de funcionarios que se ocupan de esos temas. Esto es claramente una persecución política y una proscripción”, afirmó.

Al respecto, Galassi también se mostró escéptico sobre la independencia del Poder Judicial y consideró que la condena tiene motivos más políticos que jurídicos. “El objetivo de este fallo no es otro que proscribir a Cristina de la escena política, ya que representa una amenaza para ciertos intereses”, opinó. En ese sen-

tido, sostuvo que, desde su mirada, el fallo revela problemas estructurales en el sistema judicial y la falta de imparcialidad en casos de alto perfil político.

La gestión local

Por otra parte, en su análisis de la gestión municipal actual, reconoció algunos logros, especialmente en cuanto a infraestructura y mejoras en espacios públicos. “La ciudad está hermosa, los accesos están bien cuidados y es algo que los visitantes valoran”, reconoció. Sin embargo, también subrayó que estas mejoras “no reflejan toda la realidad” que viven los vecinos. “Hacés diez cuadras del centro y la situación cambia drásticamente. Tenemos barrios donde las condiciones son muy diferentes a la imagen que se proyecta en el centro”, señaló.

Además, dijo que, si bien el Go-

bierno municipal ha invertido en embellecimiento y mejoras estructurales, la gestión debería focalizarse en abordar problemáticas como el desempleo y la inseguridad. “El municipio debe ser proactivo en la generación de empleo y en la radicación de industrias. No podemos conformarnos con una ciudad linda a simple vista si no atendemos los problemas estructurales de fondo”, afirmó.

El dirigente también mostró preocupación por el costo de las tasas municipales y por las políticas públicas orientadas al bienestar social. “Las tasas son exorbitantes y en algún momento la ciudadanía va a exigir que el Estado municipal ofrezca más que solo parques y espacios públicos. Es necesario generar políticas que impacten en el bienestar de los ciudadanos, como el acceso a la vivienda o el empleo digno”, puntualizó Galassi.



PUESTA EN VALOR Y CAMBIO DE SENTIDO

MEDIDA TRANSITORIA. En medio de la ejecución de trabajos correspondientes a la obra de puesta en valor de calles céntricas, la Municipalidad de San Nicolás informó este jueves la aplicación de cambios en normativas de tránsito extraordinarias y transitorias sobre dos cuadras de las calles Mitre y Nación. "Debido a la obra que se está realizando en el centro, a partir de hoy [por ayer] cambiará el sentido de las calles Mitre y Nación desde Guardia Nacional a Aguiar [o, en el caso de Nación, sus continuaciones en Alem y Colón]. Este cambio será por aproximadamente un mes", informó el Municipio. **FOTO: IARA CESARI / EL NORTE**

«Laguna, Estación de Comidas»: otra experiencia al aire libre



A partir de este fin de semana, San Nicolás tendrá una nueva opción para disfrutar de las noches de verano al aire libre.

Desde este viernes, todos los fines de semana de 18:00 a 00:00 la Laguna Descubrí se convertirá en el punto de encuentro para disfrutar de la gastronomía con "Laguna, Estación de Comidas" en la que participarán diferentes food trucks de la ciudad y donde encontrarán una gran variedad de sabores y la posibilidad de disfrutar de shows en vivo. Para la apertura de este fin de semana, diferentes DJ musicalizarán cada día: el viernes tocará M. T. Ferrreira, el sábado Faustino Larroucau y el domingo Nico Rizzotto b2b Ulises Zalasar. Debido al fin de semana largo, la propuesta de este fin de semana se extenderá hasta el lunes inclusive.

Brusco cambio de tiempo el fin de semana, con fuertes lluvias y alerta por sudestada

Estamos a las puertas de un fin de semana largo en Argentina, que se presentará con dos escenarios bien definidos, marcados por eventos hidrometeorológicos significativos.

Según anticipan Christian Garavaglia y Leo de Benedictis, expertos de Meteored Argentina, entre viernes y sábado, tendremos dos días muy calurosos, con máximas que pueden estar entre 35 °C y 40 °C en el centro y norte de Argentina.

El avance de un frente frío favorecerá el desarrollo de lluvias y tormentas sobre el sur del área pampeana durante el sábado, seguido por un brusco descenso de temperatura, mientras que durante el domingo se espera que el mal tiempo se generalice sobre toda la franja central del país e incluso parte del norte argentino, causando un marcado descenso de temperatura.

"A partir del sábado se espera que comience a avanzar un sistema frontal frío por la porción sur del área pampeana, provocando un fuerte contraste entre la masa de aire calurosa que prevalecerá sobre la porción central del país y una masa de aire frío que avanzará desde el sector patagónico. El avance de este frente puede dejar relevantes valores de precipitación acumulada", anticipó el especialista Leo de Benedictis.

Se espera un notorio incremento en las temperaturas entre viernes y sábado, con valores que pueden alcanzar los 35 °C en la porción central del país, tanto zonas de La Pampa, como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis. Incluso en zonas de Cuyo, los valores pueden ser ligeramente más elevados. Sobre el norte del país, las temperaturas serán más extremas, alcanzando registros

cercanos a los 40 °C, particularmente en las provincias de Salta, Formosa, Chaco y Santiago del Estero.

Precipitaciones

"Con el avance del frente frío por la porción central del país, las precipitaciones llegarán en la madrugada o al comenzar la mañana del domingo a Buenos Aires, de forma generalizada y con variada intensidad, con algunas tormentas aisladas, aunque muy bajo riesgo de granizo. Estas precipitaciones persistirán a lo largo de toda la jornada, aunque es factible que en el periodo de la mañana se presenten las mayores intensidades", señaló Christian Garavaglia. A lo largo del feriado del lunes, el tiempo poco a poco tenderá a mejorar. No se esperan precipitaciones en la jornada, pero se mantendrá bastante ventoso y fresco.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE NOVIEMBRE

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle,
salteado de papines y ratatouille
de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo
relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE



DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Nicoleños participaron de la caminata por la salud en la plaza Sarmiento

Según datos del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, una de cada 10 personas de 18 años o más tiene diabetes, pero el 40 por ciento no lo sabe. A fin de promover acciones preventivas y visibilizar la enfermedad, en nuestra ciudad se realizó este jueves –como todos los años– la “Caminata por la salud”, con una amplia participación de la comunidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada 14 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Diabetes, enfermedad que afecta a gran parte de la población. Según datos del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, una de cada 10 personas de 18 años o más tiene diabetes, pero el 40 por ciento no lo sabe.

En ese marco, a fin de promover acciones preventivas y visibilizar la enfermedad, en nuestra ciudad se realizó durante la tarde de ayer –como todos los años– la “Caminata por la salud” en la plaza Sarmiento.

La actividad tuvo una amplia participación de la comunidad y contó con el impulso de la Municipalidad de San Nicolás, el Círculo Médico local, CEF N° 19, EEST N° 3, ADISAN y ATLANSAD. Además, se aprovechó la oportunidad para recolectar alimentos no perecederos para Cáritas a partir de la colaboración de los participantes.



Como todos los años, la “Caminata por la salud” convocó a los nicoleños en la plaza Sarmiento.

Alcances de la diabetes y prevención

La diabetes es una enfermedad que, de no tratarse a tiempo, puede causar serios problemas renales, cardiovasculares, ceguera y hasta amputaciones de miembros. Por esta razón, es fundamental realizar chequeos de salud periódicos, especialmente a partir de los 35 años o antes si existen antecedentes familiares o

síntomas compatibles con diabetes. Dado que los síntomas no suelen manifestarse hasta que los niveles de azúcar en sangre estén muy elevados y sostenidos en el tiempo, cerca del 40 por ciento de la población desconoce su diagnóstico.

Desde 2019 hasta hoy, el Prodiaba (Programa de Diabetes de la Provincia de Buenos Aires) pasó de 47.000 a más de 78.000 beneficiarios y beneficiarias, es decir, incrementó un

66 por ciento la cantidad de personas que reciben medicación e insumos para controlar esta enfermedad.

A través de diversas estrategias implementadas se detectaron nuevos pacientes y se les brinda tratamiento, para prevenir complicaciones. Asimismo, el Estado provincial garantiza medicamentos como Gliclazida 60 mg de liberación modificada, Liraglutida y Empagliflozina.

Actualmente, los bonaerenses que

necesiten acceder a los beneficios del Prodiaba pueden acercarse al centro de salud u hospital más cercano, donde recibirán asesoramiento para inscribirse en el programa provincial. Para consultas pueden mandar un correo electrónico a prodiaba@gmail.com o comunicarse al 0221 429-2982.

Síntomas de la diabetes

Entre los síntomas para identificar

la diabetes se encuentran:

- Tener más sed y hambre de lo habitual, y más frecuencia en las ganas de orinar; pérdida de peso sin causa aparente;
- sensación de cansancio y debilidad sostenida en el tiempo; sensación de irritabilidad o cambios en el estado de ánimo; visión borrosa; heridas que tardan en cicatrizar; infecciones urinarias o en la piel frecuentes.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



CRIMEN DE BARRIO SAN JORGE

Indagaron al sujeto capturado tras permanecer prófugo desde 2022 vinculado al homicidio de González

Este jueves se realizó en la UFI N° 14 la audiencia indagatoria de Cristian Acosta vinculado al homicidio de Pablo González. El hombre, acusado de encubrimiento, se había mantenido prófugo desde el hecho ocurrido en 2022 en barrio San Jorge. Los principales acusados del crimen son Roberto Sandoval y Germán Acosta, hermano del sujeto ahora capturado. Ambos están próximos a ser juzgados.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la mañana de este jueves, el fiscal Patricio Múgica Díaz, titular de la UFI N° 14, indagó a Cristian Ezequiel Acosta, quien se negó a declarar, no respondió preguntas y quedó detenido. El hombre, de 34 años, había sido capturado horas antes en calle Juan de Garay de barrio 12 de Marzo tras permanecer prófugo desde 2022 luego de que la Justicia lo vinculara al homicidio de Pablo Javier González ocurrido en barrio San Jorge. El sujeto, ahora detenido, está imputado por encubrimiento. Los principales acusados son Roberto Sandoval, quien sería el autor del disparo mortal, y Germán Acosta, hermano de Cristian. Los dos hombres mencionados en primer término se encuentran presos y serán juzgados en breve en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 donde radica la causa. La próxima semana se realizará la audiencia preparatoria de juicio, algo que ya estaba previsto con anterioridad. Este proceso continuará sin alteraciones debido a que, según lo informado a EL NORTE por fuentes de la Justicia, la imputación por encubrimiento tramita de manera independiente.

El Juzgado de Garantías hizo lugar al pedido de elevación a juicio de la



causa por el feroz homicidio en junio pasado. La solicitud había sido presentada en mayo, luego de completada la instrucción. Aunque aún no fue fijada la fecha para el debate, ya fue presentada la prueba a producirse en la audiencia preparatoria que se realizará la próxima semana. Tres hombres estarán sentados en el banquillo de los acusados donde la Justicia busca establecer la responsabilidad de cada uno de ellos en la balacera en la que resultó herido mortalmente Pablo González en agosto de 2022. Los acusados son Roberto Sandoval, presunto autor del disparo,

Germán Acosta, quien conducía el auto de apellido Lobo y Cristian Acosta, recientemente detenido,

Los hechos

El violento episodio había ocurrido el 18 de agosto de 2022 en calle Otero al 1400 de barrio San Jorge. Conforme a los testimonios, la víctima se encontraba en la puerta de la casa de un familiar junto a dos de sus hijos cuando desde un automóvil marca Fiat 1600 modelo Berlina le dispararon a quemarropa. Luego del ataque los agresores se dieron raudamente a la fuga. González recibió un

disparo de arma de fuego 9 mm en el costado izquierdo a la altura del omóplato, quedó tendido en el lugar gravemente herido y aunque fue trasladado rápidamente al nosocomio local, falleció a causa de un paro cardiorrespiratorio cuando intentaban intervenir para salvar su vida.

En principio se pensó en un "ajuste de cuentas", pero pronto se supo que González no tenía antecedentes penales ni vínculo alguno con los sujetos acusados. Las dos principales hipótesis del caso apuntaban a que se trató de un homicidio por error o que pudo haber una discusión an-

terior por cuestiones del momento con los agresores que podrían haber motivado el brutal ataque.

El primero de los ocupantes del auto detenido fue un hombre de 38 años, de apellido Lobo, quien conducía el Fiat en el que se movilizaban los agresores. A poco de su detención Juan Manuel Lobo fue liberado porque no sería, en principio, cómplice del crimen, no formaría parte del acuerdo homicida, aunque continúa vinculado al proceso. También fueron imputados por el hecho los hermanos Acosta. Germán, de 32 años, fue detenido en cercanías de la sede de la DDI el 1° de septiembre de 2022, cuando presuntamente iba a entregarse, y Cristian Acosta, el otro hermano, se mantuvo evadido de la Justicia hasta este jueves en que fue detenido. De las declaraciones testimoniales surgió un cuarto nombre, el de Roberto Sandoval, indicándolo como el sujeto que efectuó tres disparos con un arma 9 mm, uno de los cuales resultó fatal para González. Sandoval fue capturado el domingo 26 de septiembre de 2022 en un domicilio de calle Urquiza al 700. Se había mantenido prófugo cuarenta días. La víctima era un hombre de 49 años, albañil, padre de cuatro hijos, y había sido hallado por la policía tirado en un zanjón con graves heridas que le provocaron la muerte.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este viernes 15 de noviembre se conmemora el Día Mundial sin Alcohol. Esta fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) busca concientizar e informar sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo de alcohol a nivel individual, pero también reflexionar sobre el efecto social. También se celebra el Día de la Educación Técnica. Ese día, en el año 1959, fue creado el Conet (Consejo Nacional de Educación Técnica), órgano rector por entonces de las Escuelas Técnicas del país.

1942 - Nace en Buenos Aires el pianista y director de orquesta argentino Daniel Barenboim, célebre tanto por su talento como por los conciertos que ha ofrecido para promover la paz

1990 - El escritor Adolfo Bioy Casares recibe en Madrid el Premio Cervantes de Literatura, el más importante otorgado a las letras en lengua española.

1993 - Nace en la localidad cordobesa de Laguna Larga el futbolista Paulo Dybala, quien inició su carrera como delantero en Instituto de Córdoba y pasó luego al Palermo y al Juventus de Italia, donde es figura. También juega en el seleccionado argentino.

2012 - La Legislatura de la ciudad de Buenos Aires aprueba la Ley 4384 de "Restitución Histórica" para que el Club Atlético San Lorenzo de Almagro regrese a su sede original del barrio de Boedo.

2017 - Se registra el último contacto con el submarino ARA San Juan cuando navegaba desde la base naval de Ushuaia hacia la de Mar del Plata con 44 tripulantes a bordo en una misión de rutina. Un año y dos días después de su desaparición, luego de una intensa búsqueda con la ayuda de varios países, la nave fue hallada hundida a unos 900 metros de profundidad en el mar Argentino.

Propina digital: ya está habilitada la opción en bares, restaurantes y servicios de *delivery*

Los comercios tuvieron un plazo de 90 días para adaptarse a este cambio, modificando sus sistemas de cobro.



La propina digital, medida propuesta por el Gobierno en agosto y habilitada a través del Decreto 731/2024, que entró en vigencia ayer jueves, permitirá a los consumidores optar por esta modalidad en bares, restaurantes, hoteles, cafeterías y, también, para gratificar a los servicios de *delivery*.

Así, la propina puede pagarse no solo en efectivo, sino también

a través de tarjeta de débito, transferencia, tarjeta de crédito y app con QR, sin costos adicionales ni retenciones para el empleador.

Los comercios tuvieron un plazo de 90 días para adaptarse a este cambio, modificando sus sistemas de cobro. La propina podrá sumarse al monto del ticket, y los comerciantes deberán realizar el descuento correspon-

diente de la cuenta en beneficio de sus empleados.

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, explicó días atrás en su cuenta de X que más allá de esta nueva opción, "la propina seguirá siendo voluntaria, de ninguna manera será obligatoria".

Además, subrayó que "un decreto complementario elimina el

cobro del impuesto a los créditos y débitos bancarios en estas transacciones, evitando costos adicionales". Y añadió: "Es un proyecto donde todos ganan: trabajadores, empresarios y consumidores. Dar más opciones siempre es beneficioso. De eso se trata un sistema de mayor libertad económica que propone el presidente Javier Milei", indicó el funcionario.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

YA EFECTUARON UN PARO LOS CHOFERES

Ultimátum para la línea 500 de Ramallo: la empresa tendrá un mes para instalar las máquinas de cobro

El miércoles se realizó una audiencia en la delegación San Nicolás del Ministerio de Trabajo, donde se llegó a un acuerdo entre la empresa San Sebastián, licenciataria del servicio, y el sindicato de la UTA. A comienzo de semana, los choferes efectuaron un paro porque no querían seguir cortando boletos arriba de las unidades.

El miércoles pasado se llevó a cabo una audiencia en la delegación San Nicolás del Ministerio de Trabajo, donde se llegó a un acuerdo entre la empresa San Sebastián, licenciataria del servicio, y el sindicato de la UTA, para que se implemente el sistema electrónico de cobro de boleto antes del 12 de diciembre. A cambio, se garantizó que la línea de colectivos funcionará normalmente.

A comienzo de semana, los choferes realizaron un paro porque no querían seguir cortando boletos arriba de las unidades. La medida se extendió hasta el martes, pero después intervino el Ministerio y, además de reanudarse el servicio, se acordó una reunión para intentar llegar a un acuerdo. Mientras tanto, el Gobierno municipal afirmó que ya se hicieron las gestiones para implementar el sistema SUBE, pero todavía están a la espera de que les entreguen las máquinas.

"Se llegó a un acuerdo donde la empresa se compromete a tratar de regularizar, poner todo en orden, como corresponde, para conseguir las máquinas a tarjeta o que le otorguen el sistema SUBE", confirmó el secretario general de la UTA Seccional San Nicolás.



"Pasamos a un cuarto intermedio, tiempo durante el cual el transporte

va a funcionar de manera habitual, salvo que pase otra cosa. El transporte va a funcionar normalmente hasta el 12 de diciembre cuando tengamos una nueva audiencia" agregó.

Actividades por el Día Mundial de la Diabetes

Desde el Hospital José María Gómezz llevarán a cabo una serie de actividades en el marco del Día Mundial de la Diabetes, que se conmemoró ayer 14 de noviembre. Por ese motivo, hoy desde las 9 de la mañana se montará una posta sanitaria y de control en la plaza José María Bustos de la ciudad cabecera, donde se efectuarán controles y se entregará material con información sobre la enfermedad.

El objetivo de la jornada es brindar información sobre la concientización, cuidado y control de la diabetes. Para ello se realizarán de manera gratuita medición de glucemia y tensión arterial, control de peso y talla, entre otras acciones. El lema de la campaña en este año 2024 es "Diabetes y Bienestar".

La responsable del área de diabetes en el nosocomio local, Dra. Viviana Musante, explicó: "El panorama en la actualidad no es bueno, porque estamos en medio de un ascenso de la enfer-



medad, que viene de la mano de la obesidad. Esta prevalencia se está observando en todos los grupos etarios, que es lo que más nos está preocupando, porque antes encontrábamos casos de la enfermedad grado 2 en personas adultas mayores, pero ahora se están presentando en niños y adolescentes. Todo viene de la mano de la obesidad, el sedentarismo, el estrés en el que vivimos y por la mala alimentación".

Refiriéndose con posterioridad al aumento de casos en niños y adoles-

centes, la profesional remarcó: "Hoy, según estudios medios del ámbito internacional, tenemos más del 60% de niños y adolescentes, que no hacen la actividad física necesaria, que sería al menos de 60 minutos diarios. A eso sumale las horas que pasan frente a las pantallas, ya sean televisor o computadora; eso los lleva a comer más y a aumentar de peso. Todo eso influye en el aumento de casos y, sin duda, estamos en medio de una situación que preocupa".

Las jornadas de concientización continuarán durante la próxima semana en las distintas localidades, en las unidades sanitarias respectivas.

También se suma a esta actividad la Dirección de Desarrollo de la Comunidad con el programa "Un vaso de leche por día", en donde habrá degustaciones, recetas para compartir, actividades recreativas y charlas sobre nutrición.

Confusión de identidades en el ataque sicario a una mujer en un barrio de Villa Constitución

El violento ataque sufrido por Brenda Micaela Ayala, de 29 años, el sábado en el barrio Las Chapitas, generó gran confusión y preocupación en su entorno familiar. Los familiares de Ayala afirman que, aunque comparte el mismo nombre, apellido y edad que otra mujer detenida en 2021 en Dock Sud por narcotráfico, se trata de personas distintas. Para probarlo, exhibieron el acta de nacimiento y el DNI de Ayala, que certifican que es oriunda de Villa Constitución y que siempre residió en la ciudad, primero en el barrio Luján y luego en su actual domicilio.

Según dio a conocer EL Sur Diario, el ataque ocurrió alrededor de las 20 del sábado pasado, cuando dos hombres en motocicleta llegaron al domicilio de Ayala y, al descender, uno de los atacantes disparó en repetidas ocasiones.

Tres de los disparos impactaron en su cuerpo, causándole graves heridas. La víctima fue trasladada de urgencia al hospital local, donde permanece en terapia intensiva con una fractura expuesta en el fémur y una perforación en la vejiga.

Confusión de identidades

La familia teme que la agresión esté relacionada con una confusión de identidades debido a su homonimia con la mujer detenida en Dock Sud hace 3 años, quien también enfrenta

causas por narcotráfico. Aunque Ayala se encuentra actualmente cumpliendo prisión domiciliaria por una causa federal, sus familiares insisten en que nunca ha tenido relación con la banda desarticulada en Buenos Aires, conocida como "la banda de las panaderas".

"Brenda ha residido toda su vida en Villa Constitución," afirmaron sus familiares, preocupados por el riesgo de futuros ataques debido a esta confusión. Aunque Ayala y su expareja cumplen prisión domiciliaria por causas vinculadas a la ley de estupefacientes, el entorno familiar asegura desconocer el motivo detrás del ataque y sostienen que ella y su expareja no tienen conflictos con ninguna persona en la ciudad.

Investigación en curso

La fiscal del Ministerio Público de la Acusación (MPA), Dra. Analía Saravalli, encabeza la investigación del caso, centrada en testimonios de vecinos de la zona. Sin embargo, la ausencia de cámaras de seguridad en el barrio Las Chapitas ha dificultado la obtención de pruebas sobre los atacantes.

La víctima, hasta el momento, ha decidido no declarar sobre lo sucedido, y las autoridades buscan esclarecer si el ataque pudo deberse a la confusión de identidades o a otras causas no reveladas.



Se informa a los clientes de PARDO S.A. que en el marco del acuerdo arribado en el expediente "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ PARDO S.A. S/HOMOLOGACIÓN MEDIACIÓN LEY 13.951 (Juzgado n° 2 - 1052 - 2014), podrían existir créditos a favor de los clientes que hayan efectuado compras en la sucursal San Nicolás con anterioridad al año 2015.

Es por ello que podrán acercarse a nuestra sucursal de PARDO en San Nicolás, Nación 221 en los horarios de 8:30 a 12:30 y de 16:00 a 20:00 o consultar nuestra página web www.pardo.com.ar a efectos de consultar el listado de clientes y sus respectivos créditos.

En caso de existir saldos a vuestro favor podrán ser solicitados en el marco del expediente mencionado.

El Gobierno dio de baja la jubilación y la pensión de privilegio que percibe Cristina Kirchner

Así lo informó el vocero presidencial, Manuel Adorni, tras la condena de Casación en la causa Vialidad. Según detalló, esto supone un ahorro de \$21.827.624,65 mensuales.

El Gobierno resolvió dar de baja los beneficios de privilegios en la jubilación y la pensión por el fallecimiento de Néstor Kirchner que percibe la ex mandataria Cristina Kirchner tras la condena en su contra de la Cámara de Casación en la causa Vialidad.

Así lo informó el vocero presidencial Manuel Adorni, en la habitual conferencia de prensa, en la que indicó la quita supone un ahorro de \$21.827.624,65 mensuales, y que la quita alcanzará a otros exfuncionarios condenados.

“Por orden del presidente Javier Milei, y detrás del trabajo de siempre del Ministerio de Capital Humano, a través de ANSES se resolvió dar de baja la asignación de privilegio, popularmente conocida como jubilación de privilegio, que la ex presidente Cristina Fernández de Kirchner venía percibiendo”, sostuvo el funcionario. En la misma línea, agregó: “Tanto en la asignación personal como en la derivada por pensión del fallecido expresidente Néstor Kirchner. Esto significa, para los argentinos, un ahorro, al menos de la asignación que se cobraba en mano, de unos 21.827.624,65 centavos”.

“El beneficio previsto por la ley 24.018 para ex presidentes y ex vicepresidentes de la Nación, es una asignación que no tiene carácter contributivo y se otorga con carácter excepcional y extraordinario como contraprestación al honor, el mérito y el buen desempeño en el cargo”, puntualizó.

Según aclaró, la titular actual del PJ va a poder percibir «una pensión y una jubilación de acuerdo a sus aportes, y no por un adicional por los privilegios», y vaticinó que “es una posibilidad” que la exfuncionaria recurra a la Justicia para frenar la decisión del mandatario.

Asimismo, Adorni aseguró que tras la condena de la Cámara de Casación Penal en la Causa Vialidad por administración fraudulenta, representa “lo contrario al honor, al mérito y al buen desempeño”. “La jubilación a ex mandatarios es un privilegio que no debería existir en la Argentina, más aún si quien la percibe está condenada por estafar de las más altas esferas del poder a



millones de argentinos que vieron esfumarse sus esperanzas a manos de la política”, sentenció.

A través de un comunicado oficial, el Ministerio de Capital Humano que conduce la ministra Sandra Pettovello argumentó que “la baja dispuesta por Resolución de la ANSES no constituye una sanción accesoria a la condena penal que le fuera impuesta por la justicia”, y la calificó como “una necesaria consecuencia por la indignidad que implica haber sido considerada autora penalmente responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública”.

Para el Presidente, la condena contra la ex vice “torna inadmisibles que pueda seguir percibiendo asignaciones de privilegio que le fueron otorgadas con carácter excepcional y extraordinario por un supuesto buen desempeño y por el honor del cumplimiento de su función presidencial”.

“Un elemental respeto a la coherencia de la gestión de gobierno y de las consecuencias que debe tener la comisión de esta clase de delitos que atentan contra el sistema democrático (art. 36 CN) por quien tuviera a su cargo los destinos y administración de la Nación, justifica la medida adoptada”, plantearon.

En el Poder Ejecutivo exponen que el artículo 29 de la Ley 24.018 debe alcanzar también a “las causas de responsabilidad” que dan lugar a la remoción en el cargo, y no sólo al “mal desempeño”.

La decisión resulta llamativa dado que, en mayo, el libertario fue consultado por el tema en una entrevista con el periodista Jonatan Viale para

TN, en la que calificó a la jubilación y a la pensión de privilegio como “un derecho adquirido”.

“Si considero que no voy a tener jubilación de privilegio, no lo puedo hacer hacia atrás, es un derecho adquirido”, definió en aquel entonces, y agregó: «Estoy tan indignado que le pego un tiro a mi propio bolsillo, pero no puedo hacer nada

y tengo que corregirlo hacia adelante. Esto al primero que afecta es a mí mismo”.

Algunos meses después, su vocero fue el encargado de anunciar la medida: “Durante el mandato del presidente Milei, la Argentina no va a destinar fondos a ningún corrupto que haya mancillado el honor y la dignidad de los argentinos”, aseveró.

También le sacarán la jubilación de privilegio a Amado Boudou

El Gobierno informó que también dará de baja la jubilación de privilegio del exvicepresidente y exministro de Economía Amado Boudou y de otros funcionarios condenados por hechos de corrupción, según confirmaron fuentes oficiales.

Esta nueva decisión llega luego de que este jueves más temprano el gobierno de Javier Milei comunicara la quita de la pensión y la jubilación de Cristina Kirchner, luego de que la Cámara de Casación confirmara su condena. La ministra de Capital Humano,



Sandra Pettovello, confirmó que el Gobierno analizará la jubilación de privilegio que recibe

Amado Boudou y avanzará con su suspensión, con “el mismo criterio que se aplicó a Cristina”.

Cristina a Milei: «¿Ahora querés juzgar el honor y desempeño de los expresidentes?»

La exvicepresidenta rompió el silencio luego de conocerse que el Gobierno le dio de baja su jubilación de privilegio, mientras estudian hacer lo mismo con Amado Boudou.

La expresidenta Cristina Kirchner salió al cruce de la decisión del Gobierno de dar de baja su jubilación de privilegio y la pensión por el fallecimiento de Néstor Kirchner, al advertir que al mandatario Javier Milei le está «apareciendo el pequeño dictadorzuelo que siempre llevó adentro».

«¿Ahora resulta que, además de ser titular del Poder Ejecutivo, querés crear y presidir un 'Tribunal de Honor' para juzgar el honor, el mérito y el buen desempeño en el cargo de los ex presidentes y ex presidenta de la Nación. Y para colmo... ¿Un Tribunal con atribuciones para fijar y aplicar penas accesorias a las del Poder Judicial?», le preguntó la ex mandataria a Milei desde sus redes sociales.

Y siguió: «Estás tan fuera de eje que está apareciendo el pequeño dictadorzuelo que siempre llevaste adentro (a los argentinos que te votaron de buena fe no les va a alcanzar la vida para arrepentirse de haberlo hecho)».

«¿Te querés asociar con la mafia judicial para perseguirme vos también? ¿Tanto miedo me tenés? Te comento que al dictador (Jorge Rafael Videla) sí le tuve miedo y mucho. Pero vos sólo me das lástima y vergüenza ajena. Ojo Milei... Mirá que Olivos ha mareado a más de uno», señaló la ex jefa de Estado.

En tanto, Fernández de Kirchner le preguntó a Milei quiénes son «los integrantes» del «Tribunal de Honor» que juzga a los ex presidentes para quitarles los beneficios previsionales.

«¿Quiénes integran ese «Tri-

bunal de Honor»? ¿Vos, tu hermana y Adorni? La verdad es que si hacen un concurso para ver quién es más burro, salen empatados», ironizó.

Además, le pidió al Presidente que deje de darle «órdenes ilegales a los funcionarios» porque «acá no hay obediencia debida».

«¡Asesorate! La pensión de los ex presidentes no se les otorga por el buen desempeño, sino por el mérito de haber sido elegidos por el pueblo como Presidentes de la Nación», subrayó.

A su vez, la ex presidenta argumentó que el «mal desempeño» de un mandatario «sólo lo puede juzgar el Congreso de la Nación a través del proceso constitucional de Juicio Político, durante el ejercicio del mandato».

«Por una razón muy sencilla Milei: sólo el pueblo, a través de sus representantes puede revocarle el honor y el mérito de haber sido electos Presidentes de la Nación. ¿Qué parte no entendés Milei? Derecho Constitucional básico. Pensar que hay gente que te votó creyendo que sabías mucho», se lamentó Fernández de Kirchner.

Asimismo, recordó los casos de Inés Pertiné, ex esposa de Fernando de Rúa, y Zulema Menem, ex pareja de Carlos Menem, a quienes, al ser «viudas de señores ex Presidentes de la Nación», se les otorgó el beneficio de una pensión vitalicia.

Al cerrar su publicación, hizo mención al viaje de Milei a Estados Unidos tras la victoria del presidente electo Donald Trump e iró-

nicamente, le pidió al jefe de Estado que le pregunte al magnate sudafricano Elon Musk si es posible «crear un Poder Judicial con Inteligencia Artificial».

«Sé que a vos te gusta la Inteligencia Artificial (a mí también me gusta mucho) y ya que en unos días te vas a Estados Unidos y lo vas a ver a Elon Musk, ¿por qué no le preguntas cómo podemos hacer para crear un Poder Judicial con Inteligencia Artificial? ¿Te imaginás la guita que se ahorraría el Estado y todos los argentinos?», interrogó.

En el mismo posteo, adjuntó un documento en el que se encuentra la respuesta de un chat de inteli-



gencia artificial al que se le solicitó que analice la sentencia de los jueces a los que llamó «Los Copitos de Comodoro Py» en la causa Via-

lidad, «despojado de la opinión de la defensa y con visión objetiva de las inconsistencias que tiene ese fallo».

Milei: «El que las hace, las paga»

El presidente Javier Milei celebró la quita de privilegios en la jubilación y la pensión por el fallecimiento de Néstor Kirchner que percibe la ex mandataria Cristina Kirchner. «El que las hace, las paga», sentenció desde su cuenta de X.

Recién aterrizado en Florida, donde permanecerá hasta este viernes, en el marco de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), en el complejo Mar-a-Lago, reaccionó al anuncio que protagonizó el vocero presidencial, Manuel Adorni, en conferencia de prensa tras la condena a la ex vicepresidenta de la Cámara de Casación en la causa Vialidad.

«Jubilación de privilegio de Cristina, afueraaaaaa!», reza la imagen

de Coherencia por favor que decidió publicar.

Además, compartió el mensaje del ministro de Defensa, el radical Luis Petri, quien planteó: «Más de 20 millones de pesos por mes salen del bolsillo de una condenada y vuelven a los argentinos. Una vez más, el Presidente Javier terminando con los privilegios de la casta».

Luego de que se confirmara los seis años de prisión y la inhabilitación de por vida para ejercer cargos públicos para la titular del Partido Justicialista, el libertario se expresó utilizando un tono moderado que hoy optó por dejar atrás.

«Recuerdo que en la campaña fuimos criticados por no expedirnos

sobre la culpabilidad de Cristina Fernández de Kirchner. Por los mismos que hoy hablan de respeto a las instituciones», afirmó, y amplió: «Bueno, en el día de hoy (durante este gobierno) la Justicia Argentina confirmó la condena e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos de la ex Presidente. Hoy podemos afirmar sin ninguna duda que Cristina Fernández de Kirchner es culpable de actos de corrupción».

Pese a la medida de la jornada de ayer, el libertario redobló la apuesta, instruyó al Ministerio de Capital Humano para que, a través de la Anses, elimine los beneficios de privilegios en la jubilación y la pensión.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

Aerolíneas Argentinas cerró el conflicto con los gremios aeronáuticos

El acuerdo está centrado en mejorar la productividad de la compañía y limitar beneficios para los trabajadores que se encontraban por fuera de los estándares de la industria.

Aerolíneas Argentinas cerró ayer el conflicto con sus gremios con un acuerdo centrado en mejorar la productividad de la compañía y limitar beneficios que se encontraban por fuera de los estándares de la industria, informaron desde la línea de bandera, mediante un comunicado.

Representantes de los gremios APLA (pilotos), AAA (tripulantes) y APA (rampa y check in) convalidaron modificaciones en convenios y formas de trabajo por una oferta salarial de un 16%.

En el caso de los gremios APTA (mecánicos) y UPSA (personal superior), que ya habían aceptado la oferta salarial propuesta, se firmaron nuevas condiciones que permitirán mayor movilidad y flexibilidad en tareas y posiciones del personal que aumentará significativamente la productividad.

Señalaron que muchas de estas restricciones estaban vigentes hace más de una década y tenían un impacto negativo en la eficiencia de la operación y en los resultados económicos de la compañía. Remarcaron que estos avances permiten garantizar un periodo de estabilidad en la programación que abarcará toda la temporada de verano.

En términos de beneficios, por ejemplo, tanto el gremio APLA como todo el personal jerárquico y los pilotos jubilados de la empresa perderán los pasajes vacacionales confirmados en clase ejecutiva para ellos y sus familiares directos.

Además, pilotos y tripulantes aceptaron reemplazar el traslado en remis por un esquema de viáticos que se implementará una vez finalizada la temporada alta de verano. Iniciarán su horario de trabajo una vez arribados a las terminales aeroportuarias y no durante su traslado, como era hasta ahora.

En relación a cambios relativos a la eficiencia y productividad de la empresa, los mecánicos y el personal de rampa podrán ser movidos entre hangares y líneas de trabajo de acuerdo a la necesidad de personal, un punto históricamente conflictivo.

El personal de check in levantó su bloqueo sobre las terminales de autoservicio y el sistema de despacho de equipaje automático, mientras que los tripulantes aceptaron que la compañía implemente un servicio de venta a bordo de productos.

En esta serie de modificaciones



se insertaron también incentivos orientados a aumentar las horas de vuelo de pilotos y tripulantes, quienes percibirán mejores salarios cuanto mayor sea su tiempo efectivo de operación.

En cuanto a limitaciones a la programación, el gremio de pilotos levantó una serie de restricciones que afectaban fuertemente la planificación de vuelos. Algunas de estas prácticas tenían más de una década

de antigüedad y no había sido posible removerlas en todo este tiempo.

En total, en términos de eficiencia, el conjunto de estas medidas aumentará entre un 3% y 5% las horas mensuales voladas por la compañía, informó Aerolíneas Argentinas.

“Estas acciones reafirman el compromiso de Aerolíneas Argentinas de avanzar hacia esquemas productivos más cercanos a los de la industria aerocomercial”, apuntaron

en el comunicado y afirmaron que, gracias a medidas de gestión orientadas en esa línea, y a una intensa política de reducción de costos, Aerolíneas Argentinas ya redujo su déficit en más del 75% en relación a 2023, año en el que se perdieron 390 millones de dólares.

Desde el Gobierno celebraron el acuerdo. “Estimados, ahora sí: finalmente lo hemos logrado. El Gobierno dispuso el fin de los privi-

legios de la casta aeronáutica: fin a los traslados gratis en remises, fin al asiento de descanso en clase ejecutiva para vuelos a Europa, fin a los pasajes vacacionales gratis para familiares directos de pilotos y a pilotos jubilados, fin a que el horario de trabajo comience cuando se inicia el traslado en remis. Fin a los privilegios de unos pocos. Fin al delirio”, escribió el vocero presidencial Manuel Adorni.

Scioli destacó los cambios profundos del turismo en la Argentina

El secretario de Turismo, Ambiente y Deportes, Daniel Scioli, afirmó: “Para Argentina, y tal como señalara nuestro presidente Milei, el turismo significa un sector estratégico en el desarrollo de su economía” en el marco del Consejo Ejecutivo de Turismo Mundial, presidido por el Ministro de Turismo de Arabia Saudita, S.E Ahmad al – Khatib, y ante su Secretario General Zurab Pololikashvili y los 35 países miembros.

“Sabemos que, si hay crédito, hay inversión; si hay inversión, hay capital; si hay capital, hay trabajo, los salarios reales suben, cae la pobreza y la indigencia; por lo tanto, eso se traduce en mayor prosperidad y pro-

greso. Es tiempo de cambios profundos en la Argentina”, agregó.

También sostuvo que “la seguridad es una pieza clave en el desarrollo turístico. Hoy podemos afirmar que Argentina es un destino seguro para los turistas nacionales e internacionales”.

El secretario concluyó: «Argentina tiene de todo. Un gran potencial turístico basado en sus recursos naturales y humanos, en su excepcional gastronomía y en la maravillosa infraestructura hotelera».

Por su parte, la subsecretaria de Turismo de la Nación, Yanina Martínez, realizó el informe de cierre de la reunión del Comité sobre cues-



tiones relativas a los miembros afiliados a la ONU Turismo, presidida en esta oportunidad por la delegación argentina.

Durante la jornada, Daniel Scioli y Yanina Martínez mantuvieron un encuentro con el alcalde de Cartagena de Indias, Dumek Turbay Paz.

Gobernadores de todo el arco político se reunieron en el CFI para tratar el Presupuesto 2025

Algunos mandatarios provinciales participaron de forma remota y otros se acercaron a la sede porteña del Consejo Federal de Inversiones.



Gobernadores de todo el arco político se reunieron ayer en el Consejo Federal de Inversiones (CFI), en el microcentro porteño, para acercar posiciones sobre el Presupuesto 2025 que envió el presidente Javier Milei al Congreso.

Según pudo saber la agencia Noticias Argentinas de fuentes de los gobernadores que estuvieron presentes en la sede del CFI, el foco del encuentro estuvo puesto en el «equilibrio fiscal y la distribución de recursos» para las provincias.

Entre los temas que se trataron en el debate de los mandatarios provinciales, se destacaron «la descentralización de partidas específicas, como los fondos del impuesto a los combustibles, que las provincias reclaman que sean coparticipados para cubrir gastos en salud, educación, y justicia», indicaron fuentes de los gobernadores a NA.

Además, en el marco del CFI, los mandatarios provinciales tienen pla-

neado delinear «propuestas» para «alinear» los presupuestos provinciales con «la proyección fiscal dinámica sugerida por el Gobierno nacional».

También se dialogó respecto del cumplimiento de fallos judiciales, en pos de «mejorar la calidad institucional y evitar conflictos financieros entre Nación y provincias», precisaron fuentes cercanas a uno de los participantes en el cónclave.

De acuerdo a lo que pudo averiguar la NA, algunos mandatarios provinciales participaron del encuentro de forma presencial y otros lo hicieron de manera remota.

Formaron parte de la reunión los gobernadores de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, y de Chubut, Ignacio Torres; mientras que los mandatarios de Córdoba, Martín Llaroya, y de La Pampa, Sergio Ziliotto, participaron vía Zoom.

El encuentro fue convocado por

Torres y contó con la participación de 18 mandatarios provinciales, quienes acordaron insistir en sus demandas para recibir mayores recursos. El cónclave estaba previsto para las 18 y fue a puertas cerradas. Luego, los gobernadores que asistieron de forma presencial se retiraron en medio de un fuerte hermetismo.

Hay que destacar que la posición de los gobernadores será muy importante para la eventual aprobación del Presupuesto 2025, cuya firma de dictamen se postergó debido a que aún sigue trabado el acuerdo entre el oficialismo y los bloques dialoguistas.

En este sentido, es relevante recordar que el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, José Luis Espert, anunció que la cita para la firma del dictamen será el próximo martes a las 15, y anticipó que se espera que en este plazo se puedan consensuar «algunos aspectos» referidos al Presupuesto 2025.

Bancarios recibirán aumentos salariales equivalentes a la inflación

El poderoso sindicato bancario anunció un nuevo acuerdo salarial con las cámaras empresariales del 2,7% para octubre, equivalente al Índice de Precios al Consumidor (IPC). Además, acordaron que este mecanismo de ajuste se mantendrá hasta febrero de 2025. En lo que va del año, el sector lleva un aumento acumulado del 107%.

Así, es el primer paso que da un gremio de gran porte para empezar a actualizar los sueldos por costo de vida.

Con esta suba, el salario mínimo para trabajadores bancarios asciende a 1.492.602,84 pesos, sumado a 74.159,14 por Participación Ganancias (ROE), lo cual determina un monto total de 1.566.761,98 pesos. La actualización correspondiente a octubre se pagará junto a los salarios de noviembre.

El acuerdo alcanza a todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales.

En noviembre, diciembre, enero

y febrero se tomará el mismo mecanismo de ajuste salarial: se tendrá en cuenta el número de inflación que dé a conocer el Indec mes a mes y se aumentarán los sueldos en la misma medida.

En marzo, las partes volverán a reunirse para negociar otras actualizaciones y definir si continuar o no con esta forma de ajuste.

«Las partes se comprometen a continuar las negociaciones en la segunda quincena del mes de marzo de 2025, sobre la actualización de las remuneraciones, mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales, y Día del Bancario», destacaron desde la Asociación la Bancaria, el gremio dirigido por el diputado kirchnerista Sergio Palazzo.

Dijeron que se garantizó «la aplicación de los índices inflacionarios mensuales para que los trabajadores/as bancarios/as no pierdan contra la inflación, salvaguardando el poder adquisitivo de nuestros representados/as».



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



Milei le propone a Trump consolidar una Alianza de Naciones Conservadoras

El presidente se encontró con el mandatario electo de Estados Unidos en una cena informal y luego dio un breve discurso. Además, se sacó una nueva foto con Donald Trump, con quien espera forjar una alianza estratégica. Hoy participará en la conferencia conservadora CPAC.

Con el reciente triunfo del republicano Donald Trump, el presidente Javier Milei se entusiasma en la conformación de una Liga de Naciones Conservadoras que trabajen en sintonía para dar la batalla cultural en defensa de la propiedad privada, el capitalismo y las ideas de la libertad. Por eso evalúa utilizar la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) que se celebra en el complejo Mar-a-Lago, ubicado en Palm Beach, como plataforma de lanzamiento para convocar a Estados Unidos, Israel e Italia a trazar una nueva alianza estratégica.

La intencionalidad es emular la Liga de las Naciones, fundada en 1920, y poner en pie una organización intergubernamental con la intención de promover la firma de tratados de libre comercio y cooperación militar, entre otros aspectos de la coordinación entre los países.

La idea es incipiente y los puntos de contacto con representantes de las naciones apuntadas son aún informales, pero hay deseos de concretar la alianza.

«Estamos ante una oportunidad histórica, alineado a cuatro actores en el mundo para tocar el curso de los acontecimientos e instaurar los valores tradicionales que se han perdido», reveló una alta fuente con acceso al despacho

presidencial, que colabora en darle forma a la propuesta.

La idea podría incluirse en el discurso del mandatario previsto para este viernes, en la convención conservadora, aunque todavía trabaja en los ejes de la exposición. Lo cierto es que en el marco de la visita exprés a Estados Unidos que inició ayer, Milei se reunirá con el reciente electo Donald Trump, quien le habría dicho que es «su presidente preferido» y con el que apuestan a afinar la ya sintonía entre las naciones.

Su nuevo desembarco en la Casa Blanca entusiasma a los libertarios que apuestan a construir un polo internacional que enfrente a la Agenda 2030 y que combata las banderas en materia de diversidad, justicia social, y minorías que levanta la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En compañía de la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y del canciller, Gerardo Werthein, el mandatario buscará avanzar en las primeras aproximaciones que le permitan consolidar el polo conservador. En esa carrera, al igual que el republicano, Giorgia Meloni (Italia) y Benjamín Netanyahu (Israel) son los principales

aliados del mandatario.

«Muchas gracias por hacerme parte de este evento»

El presidente argentino, Javier Milei, participó anoche de una cena especial en Mar-a-Lago, el club propiedad del exmandatario estadounidense y líder republicano Donald Trump. Milei estuvo acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el canciller Gerardo Werthein, en una visita que marca un gesto de respaldo hacia las figuras conservadoras y las ideas de libertad en el continente.

Durante su discurso, Milei destacó la importancia del triunfo de Trump en las recientes elecciones, calificándolo como «la remontada política más grande de la historia», y subrayó el desafío que significó enfrentar a «todo el establishment político, incluso poniendo en riesgo su propia vida.»

«Muchas gracias por hacerme parte de este evento tan importante y por permitirme hablar aquí entre ustedes, que son unos verdaderos gigantes. Quiero comenzar felicitando al presidente electo Donald Trump por su contundente victoria», expresó Milei en su intervención



ante la audiencia estadounidense.

Milei aprovechó la ocasión para enmarcar su discurso en un contexto histórico y filosófico, contrastando el presente con las ideas del Manifiesto Comunista de 1848. «En aquel entonces, Marx hablaba de un fantasma recorriendo Europa: el fantasma del comunismo. Hoy, en cambio, un fantasma distinto recorre el mundo: el fantasma de la libertad», señaló el presidente argentino, mientras aseguraba que «hoy el mundo es un mundo mucho mejor porque hoy soplan vientos de libertad muchísimo

más fuertes.»

Con un estilo encendido y evocando una narrativa que describe un «milagro» respaldado por «las fuerzas del cielo», Milei transmitió un mensaje optimista sobre el futuro de las ideas liberales y conservadoras en la región. La jornada en Mar-a-Lago evidenció el compromiso del presidente argentino con una línea ideológica que busca expandir la influencia de los valores de libertad y soberanía en América Latina, en línea con las visiones políticas de Trump y otros líderes de la derecha global.

Robert Kennedy Jr., conocido por su postura antivacunas, se suma al gobierno de Trump

Donald Trump, recientemente elegido como nuevo presidente de Estados Unidos, designó este

jueves a Robert Kennedy Jr., conocido por su postura antivacunas, como futuro secretario de Salud.

«Por demasiado tiempo, los estadounidenses han sido aplastados por el complejo alimentario industrial y las compañías farmacéuticas que se han dedicado al engaño, la información errónea y la desinformación en lo referente a la salud pública», escribió Trump en su red Truth Social, al confirmar el nombramiento.

Además, el magnate señaló que el funcionario «Hará que estas agencias (gubernamentales de salud) retomen las tradiciones de excelencia de la investigación científica y se conviertan en un

modelo de transparencia para acabar con la epidemia de enfermedades crónicas y hacer Estados Unidos grande y saludable otra vez».

Kennedy Jr., de 70 años, es sobrino del expresidente John Fitzgerald Kennedy e hijo de Robert, ambos asesinados en 1962 y 1968, respectivamente.

Asimismo, el flamante secretario de Salud es conocido por su oposición a las vacunas contra el Covid-19, y en especial por su encono con Anthony Fauci, encargado de diseñar en su momento la estrategia de aislamiento en Estados Unidos durante la pandemia.

De hecho, Kennedy remarcaba que la pandemia de Covid fue «un golpe de Estado», y que las vacunas causaban contra esa enfermedad autismo. Antes de aceptar este cargo, Kennedy Jr. se había presentado como candidato independiente en las elecciones, aunque finalmente les pidió a sus seguidores que respalden la candidatura de Trump, quien asumirá el 20 de enero su segundo mandato en la Casa Blanca.

Arrestan en Chile a ex viceministro del Interior acusado de presunto abuso sexual y violación

La Justicia chilena emitió una orden de detención para el exfuncionario, quien fue detenido en su departamento ubicado en la ciudad costera de Viña del Mar, en la región de Valparaíso (centro).

La Policía de Investigaciones de Chile arrestó ayer en su casa al exsubsecretario (viceministro) del Interior, Manuel Monsalve, en medio de un proceso judicial en su contra por presunto abuso sexual y violación.

La Justicia chilena emitió la mañana de este jueves una orden de detención para el exfuncionario, quien fue detenido en su departamento ubicado en la ciudad costera de Viña del Mar, en la región de Valparaíso (centro).

«En Chile nadie está sobre la ley», difundió en redes sociales el presidente del país austral, Gabriel Boric, quien durante el proceso declaró como testigo ante la Fiscalía en su despacho, en el Palacio La Moneda, sede del Ejecutivo, en la ciudad de Santiago.

Monsalve será trasladado este jueves al cuartel de la Brigada In-



vestigadora de Delitos Sexuales, en el municipio capitalino de Ñuñoa, donde deberá rendir su testimonio o hacer valer su derecho a guardar silencio, para posteriormente ser notificado de los cargos que se le imputan.

El exsubsecretario renunció el 17 de octubre pasado a su cargo en

el Gobierno, tras ser denunciado por una subalterna de la cartera el 14 de octubre.

En esa oportunidad, Monsalve aseguró a la prensa que presentó su dimisión para «garantizar la autonomía de las instituciones», debido a su relación directa con las policías y el Ministerio Público.

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Se juegan varios partidos claves por la penúltima fecha del Norte

Esta noche se disputarán ocho de los diez encuentros correspondientes a la decimotercera y penúltima fecha de la Región Norte, con las presentaciones de cinco de los representantes de la Asociación de San Nicolás. Por el Grupo A, Sacachispas y La Emilia jugarán como visitantes, lo mismo que Belgrano en el B. Por esta zona, en tanto, Somisa y Los Andes serán locales.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En la recta final de la fase regular, esta noche en el Prefederal de Básquet se disputarán ocho de los diez partidos correspondientes a la decimotercera y penúltima fecha de la Región Norte, con las presentaciones de cinco de los representantes de la Asociación de San Nicolás.

Ya con su boleto a la Liga Federal 2025 en sus manos, Somisa será local de Ciudad de Campana, sin chances de seguir en competencia. En tanto, Belgrano buscará lo que ya los somiseros consiguieron cuando se presente en La Plata, frente a Banco Provincia.

En tanto, en la pelea por quedarse con una plaza para el Repechaje por un ascenso, serán visitantes hoy La Emilia y Sacachispas.

En el Grupo B, cada vez más sólido y más fuerte tanto en lo individual como en lo colectivo, ya a Somisa nadie podrá correrlo de las dos pri-



En todas las canchas habrá cosas en juego esta noche.

meras ubicaciones, por lo que ya está confirmado que jugará en el tercer nivel del baloncesto nacional por séptimo año consecutivo. Es más, si gana los dos encuentros que le quedan será primero, y accederá al Final Four (en el que por el momento también estarían entrando Independiente de Tandil, Kimberley y Atenas de La Plata). Belgrano necesitará ganar sus dos partidos, lo que lo dejará primero (aun así podría quedarse afuera de la definición del título). Por lo pronto, si el Rojo vence hoy a Banco Provincia se clasificará a la Liga Federal. En cambio, si Banco le gana a Belgrano (como ya lo hizo en el "Fortunato Bonelli"), este último quedará en una situación incómoda de cara a la jornada final si es que Unión Vecinal de La Plata supera esta noche en Villa Ramallo a Los Andes, que está último y lleva diez

derrotas seguidas. Mañana en General Rodríguez se presentará Defensores, que depende de sí mismo para terminar entre los cuatro primeros. Para ello necesitará ganarle a Costa Brava y posteriormente de local a Banco Provincia, en el que será un mano a mano por un lugar en la reclasificación.

Por su parte, en el Grupo A, con Atenas y Platense ya con su presencia asegurada en la Liga Federal, y con Independiente de Zárate con el tercer lugar en su poder, restará definirse la cuarta colocación, para la que hay dos aspirantes (ya CADU de Zárate no tiene posibilidades). Ellos son Sacachispas y La Emilia. Los villenses podrían clasificarse hasta perdiendo hoy con Platense si es que La Emilia no suma un triunfo en los dos compromisos que tiene. Ganando esta noche en La Plata, "Saca" obligará a

los emilianos a sumar dos victorias ante Independiente esta noche y Platense de local en la última fecha. En tanto, el Pañero necesitaría solo de una victoria para avanzar de ronda si el elenco de Juan Páez no gana ante Platense.

En el Grupo C la cosa todavía está más pareja. San Martín de Junín sigue teniendo ventaja en la lucha por el "1" lo que hoy podría asegurarse si supera en casa a Náutico de San Pedro (y al mismo tiempo el ticket a la Liga Federal). Colón de Chivilcoy, su más inmediato perseguidor, dio un paso importante rumbo al ascenso aunque hoy no podrá permitirse perder en su cancha contra Argentino de Pergamino, en uno de los duelos destacados. El otro será el que animarán en suelo juninense Los Indios y Estudiantes de La Plata, clave por ocupar los principales lugares del escalafón general.

| Grupo A EQUIPO | Pts. | PJ | PG | PP |
|-------------------|------|----|----|----|
| Atenas (LP) | 18 | 9 | 9 | 0 |
| Platense | 14 | 8 | 6 | 2 |
| Independiente (Z) | 13 | 8 | 5 | 3 |
| CADU | 12 | 10 | 2 | 8 |
| Sacachispas | 11 | 9 | 2 | 7 |
| La Emilia | 10 | 8 | 2 | 6 |

| Grupo B EQUIPO | Pts. | PJ | PG | PP |
|-------------------|------|----|----|----|
| Somisa | 23 | 12 | 11 | 1 |
| Belgrano | 22 | 12 | 10 | 2 |
| Unión Vecinal | 20 | 12 | 8 | 4 |
| Banco Provincia | 19 | 12 | 7 | 5 |
| Defensores (VR) | 18 | 12 | 6 | 6 |
| Ciudad de Campana | 15 | 12 | 3 | 9 |
| Costa Brava | 14 | 12 | 2 | 10 |
| Los Andes | 13 | 12 | 1 | 11 |

| Grupo C EQUIPO | Pts. | PJ | PG | PP |
|------------------|------|----|----|----|
| San Martín (I) | 22 | 12 | 10 | 2 |
| Colón (Ch) | 21 | 12 | 9 | 3 |
| Los Indios | 20 | 12 | 8 | 4 |
| Argentino (P) | 20 | 12 | 8 | 4 |
| Estudiantes (LP) | 20 | 12 | 8 | 4 |
| Náutico (SP) | 16 | 12 | 4 | 8 |
| Comunicaciones | 13 | 12 | 1 | 11 |
| Boca del Tigre | 12 | 12 | 0 | 12 |

Programa completo

● **Grupo A** Hoy: 21.15, Independiente de Zárate-La Emilia (Albertinsky-Ditata) y Platense de La Plata-Sacachispas (Ramírez-Almandoz). Libre: CADU de Zárate

● **Grupo B** Hoy: 21.00, Somisa-Ciudad de Campana (I. Petroni-Arribas) y Los Andes-Unión Vecinal de La Plata (M. Petroni-Oliera); 21.30, Banco Provincia de La Plata-Belgrano (Dell Aquila-Lamónica); mañana: 21.00, Costa Brava de General Rodríguez-Defensores (J. Tenaglia-Placentini).

● **Grupo C** Hoy: 21.00, Colón de Chivilcoy-Argentino de Pergamino (Castroagudín-F. Tenaglia) y San Martín de Junín-Náutico de San Pedro (Sánchez-Spighi); 21.15, Los Indios de Junín-Estudiantes de La Plata (Anselmo-Biset); mañana: 20.00, Boca del Tigre de Escobar-Comunicaciones de Pergamino (M. Imosi-Cesio).



ELIMINATORIAS

Dura caída del seleccionado argentino en Paraguay

La Selección perdió 2 a 1 como visitante frente al equipo de Gustavo Alfaro, que lo dio vuelta y ganó mercedamente. Lautaro Martínez adelantó para Argentina, y lo empató Sanabria con un golazo. En el complemento, Alderete ratificó la remontada.

Ecuador goleó a Bolivia

La Tricolor goleó por 4-0 a Bolivia con un gol de penal de Enner Valencia, un doblete de Gonzalo Plata y otro de Alan Minda que cerró la historia en el Estadio Monumental Banco Pichincha, por la jornada 11 de las Eliminatorias.

El árbitro argentino Nicolás Ramírez, a instancias del VAR, cobró la pena máxima para la Tricolor por una mano insólita de José Sagredo en el área, quien se fue expulsado e hizo que su equipo juegue con uno menos lo que restó del partido. Con esta victoria, el equipo de Sebastián Becacece escaló en la tabla de posiciones rumbo al Mundial 2026 y a su vez, hundió a la Verde, que por el momento no está entrando siquiera al Repechaje.

Un monólogo total. De principio a fin. Desde los primeros movimientos, la Tricolor manejó, sin despeinarse, a la Verde. Y con una ráfaga entre los 25 y los 28 minutos de la primera mitad comenzó a sentenciar la historia.

El complemento fue una continuidad de lo que se vio en la primera parte con un Ecuador protagonista y eficaz.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Selección argentina cayó por 2 a 1 ante Paraguay en su visita al estadio Defensores del Chaco en el partido que disputaron por la undécima fecha de las Eliminatorias.

El gol para "La Albiceleste" lo convirtió Lautaro Martínez, a los 11 minutos del primer tiempo, mientras que los tantos para los locales los marcaron Antonio Sanabria, a los 19 minutos del mismo periodo, y Omar Alderete, al minuto de la segunda mitad.

Con este resultado, los dirigidos por Lionel Scaloni continúan primeros en el clasificatorio a la siguiente copa del mundo, a la espera del partido de Colombia de hoy en Uruguay.

Ahora, el conjunto nacional deberá recibir en La Bombonera a Perú por la duodécima fecha, el próximo martes a partir de las 21:00.

El local comenzó mejor, pero Argentina consiguió abrir rápidamente el marcador. A los 11 minutos, Lautaro le había ganado la carrera a Gustavo Gómez y con una definición cruzada puso el 1 a 0 para la Selección. Sin embargo, el tanto fue anulado por posición adelantada. Pocos minutos más tarde llamaron al árbitro brasileño Anderson Daronco desde el VAR para revisar la jugada y el juez



Lautaro adelantó a la Selección, pero Paraguay lo terminó dando vuelta. NA.

decidió validar el tanto argentino.

No obstante, Paraguay no aflojó el asedio y apenas cinco minutos más tarde, Gustavo Gómez estrelló una pelota en el travesaño. El defensor Gustavo Velázquez metió un centro perfecto para una chilena magistral de Sanabria para el 1 a 1.

A los 38 llegó la primera polémica del partido cuando Alderete, quien estaba amonestado, cometió una infracción sobre Lionel Messi y cortó

un ataque prometedor, pero el árbitro juez principal brasileño decidió no mostrarle la segunda tarjeta amarilla. Por otro lado, al minuto de la segunda parte, los paraguayos arrancaron fuerte y el propio Alderete conectó de cabeza un centro desde un tiro libre de Diego Gómez para mandar la pelota al fondo de la red y adelantar a los locales.

A los 24 minutos, tras una gran acción colectiva De Paul desaprovechó una gran oportunidad cuando quedó solo frente al guardameta rival y su remate se fue por encima del travesaño.

Paraguay 2 Argentina 1

Estadio: Defensores del Chaco
Árbitro: Anderson Daronco (Brasil).

Paraguay: Fernández; Cáceres, G. Gómez, Alderete, Alonso; Bobadilla, Cubas, D. Gómez; Enciso, Sanabria, Almirón. DT: Gustavo Alfaro.
Argentina: E. Martínez; Molina, Romero, Otamendi, Tagliafico; Fernández, De Paul, Mac Allister; Messi; L. Martínez y Álvarez. DT: Lionel Scaloni.

Goles: PT, 11m L. Martínez (A); 19m Sanabria (P). ST, 1m Alderete (P)

Cambios: ST, al inicio Balerdi por Romero (A); 19m Garnacho por Mac Allister (A); 27m Romero por G. Gómez (P); 27m Pitta por Sanabria (P); 32m Paredes por Fernández (A); 32m Montiel por Molina (A); 37m Sosa por Enciso (P); 37m Villasanti por Bobadilla (P); 40m Castellanos por Álvarez (A); 44m Romero Gamarra por Almirón (P).

Asimismo, el 10 del elenco albiceleste estuvo cerca de igualar el encuentro, a los 34 minutos, con un disparo que rebotó en un defensa paraguay y salió por la línea de fondo, muy cerca del palo derecho.

Finalmente, Argentina no encontró los caminos al gol que le diera la igualdad y Paraguay se llevó tres importantes puntos en su pelea por clasificar al Mundial 2026.

Finalmente, Argentina no encontró los caminos al gol que le diera la igualdad y Paraguay se llevó tres importantes puntos en su pelea por clasificar al Mundial 2026.

Posiciones

| Equipo | Pts. | PJ |
|-----------|------|----|
| Argentina | 22 | 11 |
| Colombia | 19 | 10 |
| Brasil | 17 | 11 |
| Uruguay | 16 | 10 |
| Ecuador | 16 | 11 |
| Paraguay | 16 | 11 |
| Venezuela | 12 | 11 |
| Bolivia | 12 | 11 |
| Perú | 6 | 10 |
| Chile | 5 | 10 |

Hoy: 21.00 Uruguay vs. Colombia;
22.30 Perú vs. Chile.

Fecha 12

Martes 19/11

| | | | |
|-------|-----------|-----|-----------|
| 17.00 | Bolivia | vs. | Paraguay |
| 20.00 | Colombia | vs. | Ecuador |
| 21.00 | Argentina | vs. | Perú |
| 21.00 | Chile | vs. | Venezuela |
| 21.45 | Brasil | vs. | Uruguay |

ELIMINATORIAS

Brasil no pudo con Venezuela

Brasil empató con Venezuela por 1 a 1 como visitante, con un penal que no pudo convertir Vinicius en su vuelta al equipo, y dejó pasar la oportunidad de ponerse como escolta de Argentina.

Con los goles de Raphinha a los 42 minutos del primer tiempo para el elenco «Verdeamarelo» y Telasco Segovia al minuto del complemento para la «Vinotinto», la igualdad no les sirvió a ninguno, ya que el anfitrión también está luchando por meterse en la zona de clasificación directa a la Copa

del Mundo. Brasil recibirá el próximo martes a las 21:45 a Uruguay, que con Marcelo Bielsa como entrenador siempre es un rival más que complicado. Por su parte, Venezuela visitará el mismo día, pero a las 21:00 a Chile.

Brasil fue el dominador absoluto en la primera etapa, con más presencia en la mitad de la cancha y presión muy alta para los venezolanos, a pesar de que el local tuvo más la pelota. Sin embargo, el arquero Rafael Romo fue la gran figura con varias atajadas que sal-

varon el cero. Pero a los 42 minutos, Brasil pudo capitalizar ese dominio en el campo de juego desde la pelota parada: Raphinha se ubicó frente al balón y con un zurdazo ejecutó el tiro libre que pasó a la barrera, pegó en el palo más alejado del arquero y se metió en el arco para el 1 a 0 del equipo brasileño.

Ya en el complemento, Venezuela salió mucho mejor, con juego en campo rival constante y errores de la visita. En apenas un minuto de juego, uno de los recién ingresados Telasco Segovia, clavó un

golazo al recibir el pase Jefferson Savarino, de primera, para empatar el partido.

Además, el arquero Romo agigantó su figura cuando a los 17 minutos le atajó un penal a Vinicius. El delantero brasileño tuvo el rebote en su pie izquierdo pero la tiró afuera en lo que pudo haber sido el 2 a 1.

Ya en el final del partido, tras un tumulto de varios jugadores de los dos seleccionados, fue expulsado el defensor venezolano Alexander González a los 43 minutos.

MOTOCICLISMO

Superbike Bonaerense, hoy y mañana en San Nicolás

Con los primeros entrenamientos libres, hoy por la mañana comenzará la acción de la novena fecha del Superbike Bonaerense en el Circuito "Juan María Traverso". Debido al pronóstico del tiempo adverso para el domingo, todas las clasificaciones y las finales se correrán mañana sábado.



San Nicolás recibió a la categoría en varias fechas este año.

La novena y penúltima fecha del campeonato de Superbike Bonaerense 2024 se disputará entre viernes y sábado en el Autódromo San Nicolás, con acción en las siete categorías: Moto 3, 300 Stock, 300Pro, 600 Stock, 1000 Stock, 600 Pro y 1000 Pro.

En principio las finales se iban a disputar el domingo, pero la organización decidió cancelar esa jornada debido al pronóstico climático adverso. "Debido a los pronósticos de lluvia para el domingo, y priorizando la seguridad, se decidió desarrollar toda la actividad entre viernes y sábado. Queda anulada la actividad del domingo y se realizará tanda de entrenamiento, clasificación, series y finales el sábado 16 de noviembre",

anunciaron oficialmente en las redes de la categoría.

Hoy la actividad en pista será la pactada originalmente, con cuatro entrenamientos para cada categoría a partir de las 11 de la mañana. En medio de cada una de las prácticas habrá "salidas guiadas" para motociclistas amateurs, que podrán girar con sus motos en el circuito a una velocidad máxima de 60 km/h.

Desde las 20.00 en la plaza Mitre se realizará una conferencia de prensa de presentación de la fecha, con la presencia de autoridades, pilotos, exhibición motocicletas y sorteos.

El sábado la actividad será completa. Desde las 9.30 habrá entrenamientos, clasificación, series y finales de cada categoría.

Las entradas generales y el estacionamiento en dicho sector serán gratis, en tanto que el ingreso para los boxes tendrán un costo de \$8000 para todo el fin de semana (2000 pesos el estacionamiento). Aquellos que asistan al autódromo en moto tendrán beneficio de 2x1 en la compra de entradas. San Nicolás se transformó este año en epicentro del Superbike Bonaerense, habiendo recibido ya tres fechas del calendario, y preparándose para ser anfitrión en las dos últimas, que consagrarán a los campeones de cada categoría. Porque además de la fecha de este fin de semana, el circuito "Juan María Traverso" también recibirá al Gran Premio Coronación, el fin de semana del 6, 7 y 8 de diciembre.

FÚTBOL

Cómo sigue el Regional: las fechas de los cruces



General Rojo, La Emilia y Regatas son los representantes de la Liga Nicoleña que lograron la clasificación en el certamen nacional, que este fin de semana disputa la última fecha de su fase regular.

A partir del 24 de noviembre comenzarán los "mano a mano". Son cinco instancias hasta llegar a la final por el ascenso al Federal A. La serie de 16avos se jugará el 24 de noviembre y 1º de diciembre, en tanto los octavos de final están programados para el 8 y 15. La

última fecha del año será el fin de semana del 22 de diciembre, con el encuentro de ida de los cuartos de final. La revancha será al regreso del parate por las fiestas, el 5 de enero.

En el primer mes de 2025 también se jugarán las semifinales (12 y 19), en tanto la final de la Región Pampeana Norte está prevista para el 26 de enero y 2 de febrero. El ganador de la región jugará una final por el ascenso al Federal A contra otro ganador regional, a partido único, el 9 de febrero.

LIGUILLA

Los partidos de vuelta, entre sábado y domingo

Este fin de semana se resolverán los cuartos de final del Clausura "Javier Yacuzzi", de la Liga Nicoleña. El sábado se jugarán tres partidos, en tanto que para el domingo quedará el que protagonizarán Matienzo y Regatas en Ramallo.

La primera serie en resolverse será la de Paraná vs. Somisa, que se medirán mañana desde las 16.00 en Rivadavia y Necochea, tras el 0 a 0 de la ida en el barrio. A las 17.00, Belgrano será local ante La Emilia con la obligación de dar vuelta el 0-1 que sufrió en la ida. El Pañero, entonado tras la clasificación en el Regional Amateur, apuesta fuerte por seguir avanzando en el torneo

doméstico, un gran objetivo desde hace tiempo.

También mañana, a partir de las 18.00, Conesa tendrá la difícil tarea de remontar un 1-2 frente a Los Andes. La Academia, número 1 de la primera fase, se volvió de Villa Ramallo con las manos vacías y tendrá toda la presión de ganar para seguir en carrera.

El domingo, Matienzo-Regatas jugarán desde las 17.00 en Ramallo, luego del 0 a 0 de la ida en Prado Español.

En este Clausura no hay ventaja deportiva, por lo que en caso de igualdad en puntos y goles se ejecutarán penales.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Derrumbe en Villa Gesell: comenzaron las pericias sobre celulares de víctimas y de investigados

Los dispositivos son peritados para encontrar información que sirva para la causa, en la que un arquitecto y un contratista están imputados por «estrageo culposos agravados» tras el siniestro que dejó ocho muertos.

La Justicia se encuentra por estos momentos peritando los celulares en la causa que investiga el derrumbe del Hotel Dubrovnik en Villa Gesell, que dejó el saldo de ocho víctimas fatales y una sobreviviente.

Según informaron fuentes judiciales a Noticias Argentinas, la investigación informática comenzó este jueves temprano sobre los teléfonos de Nahuel José Stefanic, el sobrino de la exdueña que murió durante el desmoronamiento; de Antonio Cortez, el nuevo propietario del hotel; del arquitecto Jorge Bonavitta, y del contratista Rubén Taiquichiri.

A su vez, se analizan los dispositivos pertenecientes a Oscar Roberto Velázquez y Sergio Aníbal Álvarez, dos hombres que son investigados por la fiscal Verónica Zamboni por su presunta vinculación en el caso.

Por último, los celulares de las arquitectas María Laura Lagana y Martha Pérez Schneider también se-



Vista aérea del colapso del Hotel Dubrovnik.

rán sometidos a pericias.

En tanto, el fiscal Walter Mercuri apeló las excarcelaciones de Bonavitta y Taiquichiri, quienes fueron

beneficiados con la libertad, aunque continúan imputados por "estrageo culposos agravados" y no pueden salir del país. La causa pasó en las últimas

horas a la fiscalía madariaguense de Mercuri luego de un pedido de licencia personal de la fiscal titular del caso, Verónica Zamboni.

Tragedia en Santa Fe: una niña murió tras caer desde un balcón de un hotel

Este jueves por la mañana, una niña de 12 años cayó desde el balcón del sexto piso del hotel de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) en la ciudad de Santa Fe y murió.

El hecho ocurrió alrededor de las 8.30 cuando un móvil policial se acercó al lugar para brindar asistencia después de un llamado que llegó de un testigo. Rápidamente, fue trasladada de urgencia al hospital Cullen, pero lamentablemente la niña no resistió. Según informó el medio santafesino El Litoral, la víctima formaba parte de un grupo estudiantil que estaba en el hotel para disfrutar de unos días de recreación y actividades en la ciudad. Las circunstancias que rodean el incidente aún no fueron esclarecidas, y las autoridades iniciaron una investigación para determinar si se trató de un hecho accidental o de otra índole.

Homicidio de Pablo Rodríguez en Ramallo: encontraron su auto en Rosario

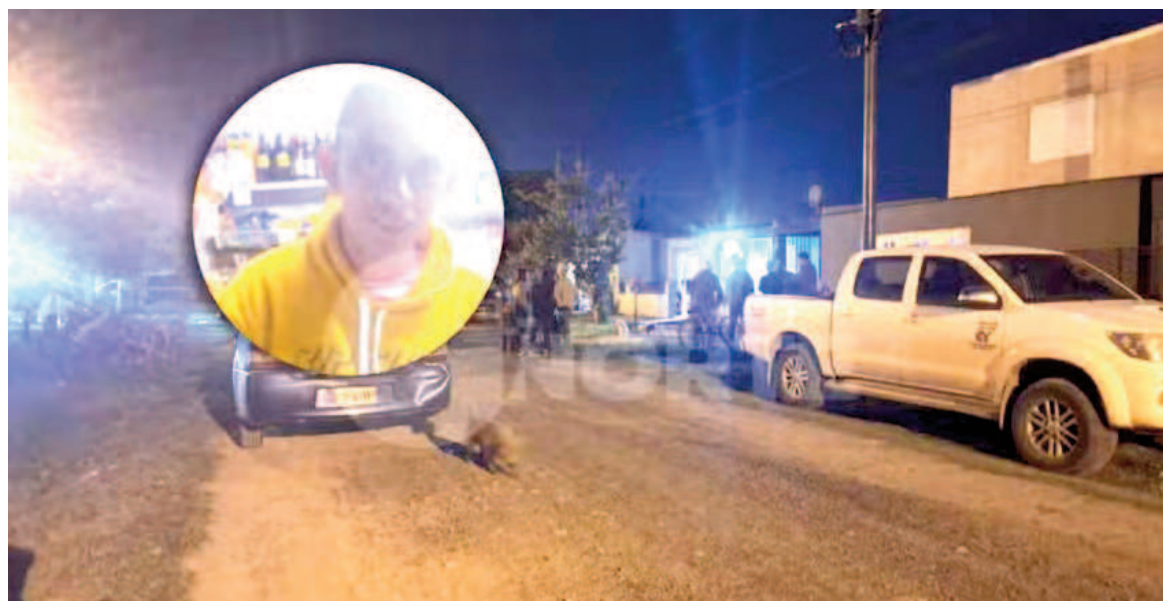
El lunes 11 de noviembre, Pablo Gabriel Rodríguez, de 49 años, fue encontrado sin vida y maniatado en su domicilio en el barrio Laguna Paiva de Ramallo. El cuerpo, con las manos atadas, fue hallado en su vivienda de calle Rioja al 100, en horas de la noche. La Comisaría Primera de Ramallo y la Policía Científica trabajaron en el lugar para recabar pruebas.

Este miércoles, se localizó el automóvil de Rodríguez en Rosario. El vehículo, que se encontraba mal estacionado, fue multado y trasladado al corralón de la ciudad santafesina, según pudo confirmar EL NORTE.

El martes, el cuerpo de Rodríguez fue sometido a una autopsia para determinar la causa de la muerte.

Las primeras investigaciones, lideradas por el fiscal Darío Giagnorio y el ayudante fiscal Fernando Ocariz, señalaban la posibilidad de un apuñalamiento debido a heridas compatibles con arma blanca. No obstante, se aguardan los resultados definitivos de la autopsia para precisar la causa del deceso.

Las autoridades avanzan en la investigación y mantienen activa la búsqueda de posibles sospechosos en el marco de este violento crimen.



- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

| | | |
|--|---|---|
|  <p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p><i>Casa Lasalle</i> Fundada en 1882</p> <p><i>Cocherías San Nicolás</i></p> | <p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p> | <p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p> |
|--|---|---|

● el clima

HOY

Algo nublado.

Mínima: 21°
Máxima: 32°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 23° Máxima: 34°



DOMINGO

Lluvias aisladas.

Mínima: 17° Máxima: 20°



● el sol

Salida: 5.52

Puesta: 19.42



● la luna



Llena 15/11/24

Menguante 22/11/24

Nueva 1/12/24

Creciente 08/12/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

| | | | |
|-------------|---------|--------------------|---------|
| Andresito | 0.50 C. | Rosario | 0.53 C. |
| Iguazú | 8.00 B. | Villa Constitución | 0.35 C. |
| Posadas | 9.71 B. | San Nicolás | 0.24 C. |
| Corrientes | 1.37 C. | Ramallo | 0.15 E. |
| Paraná | 0.70 C. | San Pedro | 0.43 C. |
| Santa Fe | 0.83 E. | Baradero | 0.54 C. |
| San Lorenzo | 0.48 C. | Formosa | S/E. |

● clasificados

Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. Tel. 154677819

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. Tel. 2477-201335

Robledo Puch recuperaría la libertad bajo un régimen especial abierto

Se dispuso el traslado del "Ángel de la Muerte" a un penal de régimen semiabierto. Sin embargo, en entrevistas previas Robledo Puch expresó que para él solo existen dos opciones: "Libertad o nada".

La Justicia dispuso el traslado de Carlos Eduardo Robledo Puch, el "Ángel de la Muerte", a un penal de régimen semiabierto. El cambio, que se enmarca dentro del Programa Casas por Cárceles de la Unidad 25 del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), se considera un paso previo hacia la libertad condicional, tras más de cinco décadas tras las rejas.

"Se hace lugar a la incorporación de Carlos Eduardo Robledo Puch al régimen abierto de detención, en el marco del Programa Casas por Cárceles de la Unidad 25 del SPB (Servicio Penitenciario Bonaerense), una vez que se produzca el cupo correspondiente, siempre y cuando preste su consentimiento al efecto", reza la resolución firmada por el camarista Oscar Quintana y el secretario de Cámara Bernardo Hermida Lozano.

La defensa deberá convencer al hombre condenado por once asesinatos para que acepte el beneficio. El obstáculo principal es la actitud del propio Robledo Puch, quien en entrevistas previas expresó que para él solo existen dos opciones: "Libertad o nada". En varias ocasiones dejó claro que no aceptará ninguna forma de régimen intermedio y solicitó in-



Carlos Eduardo Robledo Puch, el "Ángel de la Muerte".

cluso quedarse en una casa dentro del penal de Sierra Chica, donde cumplió la mayor parte de su condena.

Robledo Puch fue condenado a reclusión perpetua más la accesoria por tiempo indeterminado por once asesinatos entre 1971 y 1972 en la zona norte del Gran Buenos Aires. La inclusión de la cláusula de la "accesoria por tiempo indeterminado" tuvo como efecto directo en el cum-

plimiento de la pena.

Según la ley, para poder salir de la cárcel, Robledo Puch deberá acceder a la libertad condicional. Pero para obtener la libertad anticipada los peritajes psiquiátricos y psicológicos tendrán que ser positivos. Circunstancia que, según consta en el informe criminológico incorporado al expediente por la ejecución de la condena, Robledo Puch no cumpliría, de acuerdo con el diario La Nación.

Aumentaron las infracciones de tránsito en la Provincia de Buenos Aires

El Gobierno bonaerense, bajo la gobernación de Axel Kicillof, dio a conocer los valores de las multas de tránsito, que se incrementaron en un 3%, aunque las infracciones más elevadas pertenecen a las mismas contravenciones.

En el caso de no abonarse las multas, los conductores deberán enfrentar consecuencias legales y financieras. Se acumulan intereses y recargos por el impago, lo que sube el monto original de la multa. El no pago puede llevar a la retención del carnet de conducir, imposibilitando la renovación de licencia hasta saldar la deuda. Puede haber casos en los que se inicien procedimientos judiciales para su cobro. También puede

perderse el derecho a circular o bloquearse los trámites administrativos relacionados con el vehículo.

Esos son los precios finales de cada una de las infracciones en la Provincia de Buenos Aires:

Exceso de velocidad: \$200.400 a \$1.336.000; No usar casco en motos o cinturón de seguridad: \$66.800 a \$133.600; Pasar un semáforo en rojo: \$400.800 a \$1.336.000; Circular a contramano: \$400.800 a \$1.336.000; Girar en zonas prohibidas: \$400.800 a \$1.336.000

Mal estacionamiento: \$66.800 a \$133.600; Conducir bajo efectos del alcohol: \$400.800 a \$1.336.000; Negarse a realizar un test de alcoholemia: \$568.500 a \$1.603.200; Circular

con la VTV vencida: \$668.000 a \$1.336.000; Conducir sin la edad reglamentaria o habilitación: \$400.800 a \$1.336.000; Falta de documentación o seguro: \$66.800 a \$133.600; Circular sin cobertura de seguro: \$400.800 a \$1.336.000; Exceso de ocupantes: \$66.800 a \$133.600. Para evitar multas en los controles de tránsito es indispensable tener los documentos en regla: licencia nacional de conducir vigente, DNI, comprobante del seguro automotor, cédula verde, recibo del impuesto vehicular y comprobante de la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) o Verificación Técnica Vehicular (VTV). También respetarse las señalizaciones y no pasar los límites de velocidad.

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benitez Tel. 4420843
CORREA, Italia 38 Tel. 4428203
DONATELLI, Urquiza 499 Tel. 4430017
FARIAS, Av. Savio 238
GAGLIARDO, Pte. Perón 1035-Tel. 4441786
SALVADOR, Av. Moreno 220 Tel.4 435180
TIONI, Rademil y Alvear Tel. 4434809

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0276 | 8) ...3364 | 15) ...6092 |
| 2) ...3762 | 9) ...2102 | 16) ...3563 |
| 3) ...2015 | 10) ...0755 | 17) ...1013 |
| 4) ...8548 | 11) ...2321 | 18) ...3427 |
| 5) ...3590 | 12) ...3536 | 19) ...6370 |
| 6) ...7879 | 13) ...1361 | 20) ...8376 |
| 7) ...0695 | 14) ...3653 | |

● quiniela nacional vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6864 | 8) ...0189 | 15) ...3634 |
| 2) ...1388 | 9) ...6525 | 16) ...9589 |
| 3) ...0829 | 10) ...0020 | 17) ...5339 |
| 4) ...8175 | 11) ...6970 | 18) ...9968 |
| 5) ...7934 | 12) ...5589 | 19) ...2033 |
| 6) ...1008 | 13) ...7922 | 20) ...0839 |
| 7) ...7604 | 14) ...7089 | |

● quiniela nacional nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2227 | 8) ...6560 | 15) ...8674 |
| 2) ...6924 | 9) ...1319 | 16) ...9386 |
| 3) ...1375 | 10) ...7794 | 17) ...2921 |
| 4) ...6816 | 11) ...2627 | 18) ...7574 |
| 5) ...3320 | 12) ...0120 | 19) ...5453 |
| 6) ...5607 | 13) ...3330 | 20) ...4469 |
| 7) ...6747 | 14) ...0389 | |

● quiniela Bs.As. matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0076 | 8) ...7689 | 15) ...0325 |
| 2) ...1565 | 9) ...8835 | 16) ...3553 |
| 3) ...8674 | 10) ...7323 | 17) ...8397 |
| 4) ...0079 | 11) ...0908 | 18) ...6389 |
| 5) ...3438 | 12) ...8346 | 19) ...3937 |
| 6) ...2915 | 13) ...4469 | 20) ...7435 |
| 7) ...7819 | 14) ...7256 | |

● quiniela Bs.As. vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8815 | 8) ...5525 | 15) ...4986 |
| 2) ...5513 | 9) ...6019 | 16) ...4201 |
| 3) ...9251 | 10) ...0689 | 17) ...6696 |
| 4) ...4942 | 11) ...7817 | 18) ...6974 |
| 5) ...7627 | 12) ...3608 | 19) ...1555 |
| 6) ...7245 | 13) ...1252 | 20) ...7890 |
| 7) ...2342 | 14) ...7012 | |

● quiniela Bs.As. nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...5781 | 8) ...8256 | 15) ...7672 |
| 2) ...6086 | 9) ...6155 | 16) ...9286 |
| 3) ...4834 | 10) ...8662 | 17) ...2638 |
| 4) ...8358 | 11) ...0651 | 18) ...8767 |
| 5) ...0309 | 12) ...9301 | 19) ...4488 |
| 6) ...3378 | 13) ...6980 | 20) ...3511 |
| 7) ...5930 | 14) ...6273 | |

● quiniela Santa Fe nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8577 | 8) ...5979 | 15) ...3300 |
| 2) ...8895 | 9) ...9382 | 16) ...7275 |
| 3) ...2755 | 10) ...0180 | 17) ...9204 |
| 4) ...3320 | 11) ...4614 | 18) ...6519 |
| 5) ...4812 | 12) ...8968 | 19) ...0679 |
| 6) ...9309 | 13) ...6603 | 20) ...4677 |
| 7) ...8494 | 14) ...4910 | |

● quiniela Montevideo nocturna

| | | |
|-----------|------------|------------|
| 1) ...631 | 8) ...304 | 15) ...108 |
| 2) ...903 | 9) ...267 | 16) ...044 |
| 3) ...849 | 10) ...654 | 17) ...582 |
| 4) ...172 | 11) ...051 | 18) ...692 |
| 5) ...256 | 12) ...348 | 19) ...954 |
| 6) ...588 | 13) ...126 | 20) ...816 |
| 7) ...217 | 14) ...550 | |



SALUD

Cuál es la poderosa verdura que fortalece los huesos y genera colágeno

La producción de esta proteína esencial es clave para mantener una piel firme, huesos fuertes y articulaciones saludables; sin embargo, disminuye con la edad. Existe un vegetal repleto de nutrientes, que puede ser un gran aliado.

El colágeno es una proteína esencial que brinda estructura y elasticidad a diversos tejidos del cuerpo, incluidos la piel, los huesos y las articulaciones.

Contar con niveles óptimos de colágeno contribuye a una piel más firme y libre de arrugas, huesos fuertes y articulaciones saludables. Sin embargo, la producción de colágeno disminuye con la edad, lo que resalta la importancia de consumir alimentos que ayuden a su síntesis.

Uno de estos alimentos es el kale, una verdura versátil y rica en nutrientes que ha ganado popularidad por sus propiedades beneficiosas.

¿Qué es el kale?

El kale, también conocido como col rizada, es una hortaliza de hojas verdes perteneciente a la familia de las crucíferas, a la cual también pertenecen el brócoli, la coliflor y las coles de Bruselas.

De sabor ligeramente amargo y textura fibrosa, el kale se distingue por su color verde intenso y sus hojas rizadas. Esta planta, que en el pasado era más común en la alimentación animal, se ha convertido en un elemento básico en las dietas saludables, gracias a su impresionante perfil nutricional.

¿Cuáles son los beneficios del kale para la salud?

El kale es un verdadero superalimento repleto de nutrientes esenciales. Entre sus principales beneficios se destacan:

Alto contenido de calcio: con 150



Este superalimento es conocido por su alta concentración de vitamina K, esencial para la salud ósea y la coagulación sanguínea.

mg de calcio por cada 100 gramos, el kale supera a la leche en su aporte de este mineral, contribuyendo a la salud ósea y a la prevención de enfermedades como la osteoporosis.

Fuente de vitamina K: una taza de col rizada contiene un aporte de vitamina K siete veces superior al valor diario recomendado, esencial para la coagulación sanguínea y la

fijación del calcio en los huesos.

Rico en vitamina C: esta vitamina fortalece el sistema inmunológico y es fundamental para la síntesis de colágeno, lo que mejora la salud de la piel y la cicatrización de heridas.

Hierro y antioxidantes: el kale contiene más hierro que la carne de vacío y es rico en antioxidantes como carotenoides y flavonoides, que ayu-

dan a proteger al organismo contra el estrés oxidativo y potencian la salud celular.

¿Cómo ayuda el kale a generar colágeno?

El kale es una fuente rica en vitamina C, un nutriente clave para la producción de colágeno. Esta vitamina participa activa-

mente en la unión de los aminoácidos necesarios para formar las fibras de colágeno, las cuales mantienen la piel elástica y los tejidos conectivos firmes.

Además, al proteger contra el daño oxidativo, el kale contribuye a mantener las condiciones óptimas para que el organismo pueda producir y conservar colágeno de manera eficaz.

Para aprovechar al máximo las propiedades del kale, es recomendable consumirlo de distintas maneras que mantengan sus nutrientes intactos. Aquí algunos consejos:

Crudo en ensaladas: el kale crudo conserva todo su contenido vitamínico. Se recomienda masajear las hojas con el aderezo para ablandar su textura y hacerlas más digestibles.

Batidos y licuados: mezclar kale con frutas como plátano, piña o manzana verde ayuda a potenciar su sabor y mejorar su absorción de nutrientes.

Horneado en chips: preparar chips de kale al horno con un toque de aceite de oliva y sal es una opción sabrosa y saludable para consumirlo de forma diferente.

Salteado: cocinado ligeramente con ajo y cebolla, el kale ofrece un plato rápido que conserva gran parte de sus vitaminas y minerales.

Blanqueado y congelado: para conservarlo, el kale puede blanquearse en agua hirviendo por 30 segundos y sumergirse inmediatamente en agua fría, manteniendo así sus nutrientes y su color.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)